



“La intervención y el imperio en el estado de Tabasco”

p. 139-218

Jorge Gurria Lacroix

*Monografías históricas sobre Tabasco*

Vito Alessio Robles (prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Historia/Gobierno del estado de Tabasco

1952

244 p.

(Publicaciones del Instituto de Historia, Primera Serie 25)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 12 de abril de 2021

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/024/monografias\\_tabasco.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/024/monografias_tabasco.html)

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

*LA INTERVENCION Y EL IMPERIO EN EL  
ESTADO DE TABASCO*



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## I. ANTECEDENTES MONÁRQUICOS EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE.

Agustín de Iturbide consumidor de la Independencia de México fue el creador del Plan de Iguala, que reunió bajo su manto: al clero, ejército, clases acomodadas y a un grupo de insurgentes que paulatinamente se fue retirando de la órbita del caudillo, y que unido a los borbonistas minaron el débil trono, del que por su corta duración y ridícula corte Alamán dijera: “Más bien puede llamarse sueño o representación teatral que imperio”, y agregaba: “Una monarquía con una dinastía de nuevo origen, reúne todos los males de una república a todos los inconvenientes de la monarquía” <sup>1</sup>.

Pero con la caída de Iturbide no pereció el partido Iturbidista surgiendo en Guadalajara un movimiento encabezado por Bustamante y Quintanar, leales amigos del ex-emperador, que pretendían la restauración y que cul-

---

<sup>1</sup> Alamán, V, pág. 753.



minó con la eliminación de éstos y la muerte injusta e infame del primero.

Eliminado Iturbide y proclamada la república por el Gral. Santa Anna, el Plan de Iguala fue desplazado, causando gran pesadumbre en el ánimo de D. Lucas Alamán.

En 1838 hay un intento de parte del propio Bustamante —a la sazón Presidente de la República— que con Gómez Pedraza y el ministro Pesado deseaban volver al Plan de Iguala y establecer una monarquía. Estos proyectos fueron nulificados accidentalmente por la prisión y proceso que se le incoó a Don José María Alpuche e Infante; en él, éste acusó al propio presidente y a su ministro Pesado, que tuvo necesidad de renunciar al gabinete <sup>2</sup>.

Más importante y seria, dada la calidad de la persona opinante, fue la carta enviada el 25 de agosto de 1840 por el Sr. D. José María Gutiérrez de Estrada, al Sr. Presidente de la República, Don Anastasio Bustamante, a quien propuso se desecharan las Constituciones de 1824 y 1836 y se:

“Diese al país una organización acomodada a sus peculiares circunstancias; y que logrando tal vez conciliar los intereses comunes y las convenientes libertades públicas, con el orden y la estabilidad, renovase la vida que parece extinguirse en el gobierno y en el cuerpo social de la nación”, o en otras palabras se implantase la mo-

---

<sup>2</sup> Bustamante, I, pág. 94.



narquía. Gutiérrez de Estrada con motivo de la indignación que causara, tuvo que salir del país y dirigirse a Europa en donde siguió trabajando por el establecimiento de la Monarquía con Príncipe de casa reinante extranjera, siendo comisionado por Santa Anna con la misma finalidad en el año de 1853 <sup>3</sup>.

Como los males del país continuaran y las revoluciones y cuartelazos estuvieran a la orden del día, un grupo de políticos de prestigio del partido conservador que servían de consejeros a Paredes y Arrillaga durante su corta permanencia en la Presidencia de la República, empezaron hábilmente el planteamiento de sus ideas monárquicas fundando el diario “El Tiempo” por medio del que sostuvieron brillantes polémicas con los redactores del “Memorial Histórico”, de “La Reforma” y “El Monitor Republicano”. Pero pronto fueron acalladas sus voces por toda la prensa nacional, y tal fue la reacción en contra de esas ideas que el propio Paredes ordenó su suspensión.

Tales fracasos no arredraron a los que pensaban que la monarquía sería la panacea que salvaría al país de sus desgracias y de la ambición de sus poderosos vecinos del Norte, continuando en las cortes europeas las gestiones de esta índole de D. José María Hidalgo —viejo conocido de Eugenia de Montijo—; Gutiérrez de Estrada, magníficamente relacionado en la Corte de Viena, y principal animador de que fuera un Habsburgo el que

---

<sup>3</sup> Carta de Gutiérrez de Estrada.



gobernara a la desgraciada nación mexicana; gestiones que aumentaron grandemente con la llegada a Europa de Labastida, el Padre Miranda y Juan N. Almonte.

Los emigrados mexicanos deambularon por las cortes europeas buscando el apoyo de los monarcas para que intervinieran en los negocios de México, y con su ayuda fuera establecida la monarquía que había de ser regida por un príncipe de las casas reinantes de mayor prestigio.

Muchos aspirantes hubo a la corona de México: Isabel II de España propuso a dos de las damas de su corte; Napoleón III por las simpatías de su esposa hacia Maximiliano —hermano de Francisco José—, apoyaba a este príncipe; los monarcas belga y austríaco tenían igual opinión. Además influía poderosamente en el establecimiento de la monarquía en México, Luis Napoleón, que tenía ambiciones de constituirse en líder de la latinidad, y quien pensaba que estableciendo tal régimen en este país de origen hispano y por tanto latino, se pondría un dique a la progresista e insaciable Norte-América, y él, sería declarado campeón de la latinidad lo que traería aparejada preponderancia indiscutible de la Francia en toda América; en los órdenes político, cultural y económico.



## II. CAUSAS QUE MOTIVARON LA INTERVENCIÓN Y PRETEXTO INMEDIATO.

México era deudor de fuerte cantidad a tres países europeos por concepto de préstamos y reclamaciones, muchas de estas últimas injustas: a Inglaterra 7 millones, a España 9 millones y a la Francia 2½ millones provenientes de la brillante operación celebrada entre el judío Jecker y Miramón, precoz presidente conservador.

Los representantes diplomáticos de los países indicados, en sus informes a sus respectivas cancillerías, habían dado cuenta de la aflictiva situación del país y de la bancarrota de su régimen hacendario, haciendo notar que la única manera de solucionar tal estado de cosas era la intervención extranjera, y bajo ella obligar a la nación mexicana a cumplir con sus compromisos internacionales.

El ministro de Francia Dubois de Saligny siguió en un principio política distinta a la de sus colegas ingleses, pero como el gobierno juarista tratara de desechar el convenio Saligny-Zarco, pronto los imitó. Saligny, individuo de moralidad poco recomendable era cómplice del Príncipe de Morny —hermano de Napoleón—, quien con el apoyo de la potencia francesa pretendía el cobro de los Bonos Jecker de los que obtendría una buena tajada, y como Saligny como representante del monarca francés tenía gran influencia y podría presionar al gobierno mexicano, le hizo partícipe del negocio en caso de obtener el cobro. Bien puede ésta ser la razón por la que obra-





ba con cierta benevolencia fingida hacia los liberales mexicanos, pues pensaba que en esa forma lograría salir adelante en la comisión que Morny le confiriera, pero sufrió un desengaño porque el tratado en el cual había entretejido sus mañosos e interesados arreglos no tuvo vigencia, y desengañado procedió en términos parecidos a Mathew y Wyke, impulsado claro está por las intenciones napoleónicas, mismas que alentaban Inglaterra y España, interesadas en oponer un dique al torrente expansionista de los anglo-americanos.

La exigencia de la deuda a México por Inglaterra, Francia y España fueron pretextos fútiles, esgrimidos hipócritamente para intervenir en los negocios internos del país, tratando de ocultar bajo esa máscara los verdaderos móviles. Pero a todos engañaron menos al que pretendían, y que si no tuvo intervención inmediata fue porque a esas fechas estaban dilucidando cuestiones domésticas en la terrible y costosa lucha del Norte contra el Sur que durara más de cuatro años; interregno que aprovecharon las potencias acreedoras para pactar la intervención en México.

A los intervencionistas sólo hacía falta un pretexto para llevar a cabo sus planes, y pronto lo tendrían, pues el desbarajuste hacendario juarista dio margen a que se dictara un decreto con fecha 17 de julio de 1861 por medio del cual se suspendían todos los pagos, incluso los intereses de la deuda extranjera. Esta fue la oportunidad esperada que no podría escaparse a Luis Napoleón



para convertir al pueblo francés en patriarca de la latinidad, y de ella se asió fuertemente.

Pronto los representantes diplomáticos de Inglaterra y Francia rompieron las relaciones con México, y pocos meses después firmarían en Londres una convención los representantes de España, Francia e Inglaterra, que se llamó Convención de Londres, el 31 de octubre de 1861, que contenía las siguientes cláusulas:

Primera.—Envío a las costas de México de fuerzas combinadas de mar y tierra para ocupar las fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano.

Segunda.—A no buscar para sí la adquisición de territorio ni ventaja alguna particular.

Tercera.—Se nombraría una comisión para distribuir las sumas de dinero que se obtendrían tomando en cuenta los derechos de las tres potencias.

Cuarta.—Aviso o notificación a los E.U.A. invitándole a unirse a la Alianza Tripartita, pero sin suspender la ejecución de los puntos 1 y 2.

Quinta.—Forma de ratificación de la Convención.

Los puntos de la Convención de Londres aceptados por las Altas Partes contratantes no revelan en sí los verdaderos móviles ocultos y las instrucciones secretas de que eran portadores cada una de las personas que habían de representar a sus respectivos países, y bien pueden ser calificadas cada una de estas cláusulas, en especial la segunda de una falsía e infantilidad que debe haber provocado amplias sonrisas en los mismos firmantes, pues a



nadie escapan los intereses aviesos que perseguían Francia y España, ya que la primera pretendía el establecimiento de un monarca dócil que sería instrumento de Napoleón para la sujeción política y económica del país, porque el mismo pretexto de cobrar 2½ millones de pesos gastando para ello cantidades 10 veces mayores era un infundio que nadie pasaba: y la segunda, potencia de ínfimo orden en el continente europeo, que todavía no se conformaba con la pérdida de estas ricas regiones, y que no había tomado experiencia de la desastrosa expedición de Barradas en el 829, deseaba volver a la vida el viejo proyecto del Conde de Aranda estableciendo una monarquía con una persona de la casa reinante de España y con ello el retorno de la Nueva España a la órbita del poderío español, cosa imposible e irreal dada la debilidad de la nación hispana que hacía bastantes lustros había perdido toda influencia en los negocios europeos y americanos, y que no contaba ni con recursos ni con una poderosa flota que apoyara sus designios.

El gobierno de Juárez al tener conocimiento de los proyectos de intervención trató todavía de alejar el peligro entrando en pláticas el ministro de Relaciones Zamacona, con el inglés Wyke, derogándose el decreto de suspensión de pagos el 23 de noviembre de 1861, pero fueron tales las exigencias de Wyke y sobre todo el compromiso pactado pocos días antes por Inglaterra, que las pláticas se rompieron.

Afortunadamente para la nación mexicana, las re-



servas mentales de las Altas Partes contratantes, así como los distintos proyectos secretos que cada una de ellas abrigaba, y aún más el deseo de Inglaterra de no contrariar la política Norteamericana; la Convención de Londres estaba condenada al fracaso, y puede afirmarse que su duración sería casi el término de la Guerra de Secesión más un pequeño lapso de rehabilitación económica del país del norte.

### III. LA LLEGADA DE LA ARMADA TRIPARTITA, PRINCIPIO DE LA INTERVENCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL IMPERIO.

Poco antes de la partida de las fuerzas expedicionarias, las cancillerías de los países interventores tuvieron fuertes disputas ya que los ingleses opinaban que no debía intentarse ingerencia alguna en los negocios internos de México, y mucho menos en su forma de gobierno, y que sólo debían ocuparse las aduanas para percibir los ingresos de ellas y en esta forma lograr el pago de la deuda.

A estas fechas Napoleón ya se encontraba decidido al establecimiento de la monarquía y así lo había expresado a D. José María Hidalgo, quien hábilmente buscó el apoyo de Eugenia, la que se inclinó por la candidatura de Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria. De inmediato Hidalgo se puso en comunicación con Gutié-



rez de Estrada para que hiciera conocer a Maximiliano los proyectos de la corte francesa y lograra su aceptación. Pero como Gutiérrez de Estrada no pudiera verificar el viaje, encargó al Ministro de Negocios Extranjeros de Austria, Conde de Rechberg sondeara al Archiduque, aceptando éste condicionalmente.

Las condiciones que según Maximiliano debían de reunirse para su aceptación de la Corona Mexicana eran: antes que todo que fuera llamado por el pueblo mexicano, que dieran su asentimiento los monarcas belga y austríaco y que Francia apoyara la intervención y el Imperio con sus tropas y marina hasta que el gobierno estuviera perfectamente bien cimentado.

De Cuba partió la escuadra española transportando 6200 hombres habiendo fondeado en Antón Lizardo, y después de breve cañoneo tomaron el castillo de S. Juan de Ulúa y el Puerto de Veracruz, saliendo las tropas mexicanas sin combatir.

En los primeros días del mes de enero de 1862 arribaron franceses e ingleses, los primeros con un contingente de 800 hombres y los segundos con 3,000 y al mando de Dubois de Saligny y Jurien de la Graviere; Wyke y Dunlop, respectivamente.

Reunidos los tres grupos intervencionistas en el Puerto de Veracruz, el 10 de enero de 1862 fue signada una proclama en términos tan ambiguos que sólo sirvió para



desorientar a los partidarios de la intervención y la monarquía, y al gobierno juarista para entrar en el terreno de los tratados con los representantes de la Tripartita, cosa que llevó a cabo D. Manuel Doblado con habilidad extraordinaria, firmándose los Preliminares de la Soledad que permitieron el alojamiento de las tropas en Córdoba, Orizaba y Tehuacán a fin de que no sufrieran por más tiempo las inclemencias del mortífero Veracruz y que en caso de rompimiento de las negociaciones volvieran grupos hasta Paso Ancho <sup>4</sup>.

Con los intervencionistas franceses llegó Almonte, y contra ello protestó Doblado, pero fue desoído por los franceses que protegieron el paso de este militar y demás monarquistas mexicanos hasta la ciudad de Córdoba. Prim y Wyke fueron de opinión de que debía cumplirse con lo estipulado y ordenar el retorno de Almonte con lo que los franceses no estuvieron conforme, pues ellos pretendían pasar hasta la capital. A partir de este momento se tomó la resolución de que cada potencia obraría independientemente.

Rota la Tripartita se comunicó a Juárez que españoles e ingleses abandonarían el territorio nacional y que los franceses retrocederían hasta Paso Ancho según lo pactado en Soledad.

Los franceses en forma por demás desleal e infame

---

<sup>4</sup> Conte Corti, pág. 103.



desconocieron lo por ellos signado y no sólo no volvieron a Paso Ancho sino que se internaron aún más en el país.

Con la excusa de que México no había cumplido con los Preliminares de la Soledad y que la seguridad de los enfermos franceses estaba en peligro por la cercanía del Gral. Zaragoza, no retrocedieron a Paso Ancho sino que se quedaron en Córdoba.

En las cumbres de Acultzingo fue atacado Zaragoza por las tropas francesas y se retiró a Puebla seguido muy de cerca por las tropas al mando de Lorencez, quien desechó torpemente los consejos de los mexicanos que le acompañaban, y su pedantería llevó al ejército francés a una vergonzosa derrota por haber menospreciado el valor de los defensores mexicanos de la ciudad de Puebla.

Lorencez después de la derrota se retiró a Orizaba, y Zaragoza se preparó para atacarlo en unión de González Ortega que se encontraba en el Cerro del Borrego, pero siendo éste sorprendido por los franceses partió Zaragoza para Puebla en donde poco tiempo después murió, siendo sustituido por González Ortega.

Lorencez fue retirado y Napoleón envió en su lugar a Forey y 3,000 soldados franceses.

Esto ocurrió cuando en Córdoba se levantó el Gral. Taboada desconociendo al Gobierno de Juárez y nombrando como jefe a Almonte y se adherían a la Intervención la Isla del Carmen, Orizaba, Veracruz y Alva-



rado así como los Grales. Márquez, Mejía, Gálvez, Vicario y otros de menor significación.

El sitio de Puebla dio principio el 16 de marzo de 1863 defendida por 18000 hombres al mando de González Ortega, además había una división volante cuyo jefe era Comonfort y una de reserva bajo las órdenes de Doblado. Como el sitio se prolongara más de lo calculado Forey intentó flanquear Puebla y dirigirse a la capital, pero la derrota del ejército de Comonfort en San Lorenzo —que intentaba introducir víveres en Puebla—, puso término al sitio rindiéndose los defensores incondicionalmente y siendo prisioneros los generales importantes, unos de los cuales se fugaron en Puebla y otros en Orizaba.

Forey ocupa además de Puebla a Tampico, México, Pachuca, Toluca, Tulancingo, Cuernavaca, Zacapoaxtla, declarándose en San Cristóbal de Las Casas por la intervención, el comandante Ortega, siendo secundado por Pichucalco.

Forey después del plebiscito; —uno de los requisitos exigidos por Maximiliano para aceptar el trono de México—, instaló una junta superior de gobierno compuesta de 35 miembros, los que nombraron una regencia formada por Almonte, Salas y Labastida como propietarios, y como suplentes a Ormaechea y Lic. José Ignacio Pavón; y como el Arzobispo Labastida no estuviera presente le suplió Ormaechea.

Llegado Bazaine la intervención ocupó casi todos los departamentos, ayudado eficazmente por Márquez y Me-





jía, siendo derrotados los cuatro principales ejércitos del gobierno juarista que estaban bajo el mando de: Herrera y Cairo, Doblado, Negrete y López Uruga. Con la destrucción de estos cuerpos inmediatamente cayeron bajo el intervencionista francés las ciudades de Jalapa, Morelia, Celaya, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Campeche, Aguascalientes, Zacatecas y otras de menor jerarquía. Mientras tanto Juárez que de la capital había pasado a San Luis Potosí, se dirigió a Saltillo y de ahí a Monterrey —en donde tuvo serias dificultades con el cacique Vidaurri—, que después abandonaría pasando a Chihuahua.

La junta de gobierno tuvo el encargo de nombrar una Asamblea de Notables, para la cual fueron nombrados 215, quienes habían de decidir acerca de la forma de gobierno que se debía adoptar, la que aprobó por unanimidad:

1.—La Nación Mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria con un príncipe católico. 2.—El soberano tomará el nombre de Emperador de México. 3.—La corona imperial de México se ofrece a S.A.I. el P. Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria para sí y sus descendientes. 4.—En caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite a la benevolencia de S. M. Napoleón III, etc.

La Regencia gobernó provisionalmente en espera de



la llegada del Archiduque y se dedicó principalmente a pacificar el país y a introducir en la administración pública una reorganización y adaptación al nuevo estado.

Los conservadores, a instancias de los cuales había sido factible el establecimiento del imperio y el apoyo prestado por Napoleón III para sostenerlo, pensaron que de inmediato las autoridades francesas, la Regencia, dictarían saludables decretos destruyendo toda la obra reformista emprendida por Juárez y su selecto grupo de consejeros; pero las cosas sucedieron en forma bastante distinta, pues se conservó toda la obra reformista, y por tanto no fueron devueltos los bienes del clero, lo que dio lugar a que Labastida exclamara que la Iglesia estaba en peores condiciones que cuando gobernaba Juárez. Por lo contrario Bazaine trataba de atraerse a los liberales y por tal motivo alejaba de los principales puestos a la conserva.

Resuelta ya por la Asamblea de Notables la forma de Gobierno y persona en que recaía el trono, se presentaron en el Castillo de Miramar los comisionados que encabezados por Gutiérrez de Estrada, “el más conspicuo y tenaz de los monarquistas”, iban a ofrecer oficialmente la Corona del Imperio Mexicano, (el día 3 de octubre de 1863) al Archiduque Fernando Maximiliano; quien expresó que aceptaría cuando la nación mexicana ratificara el voto de la capital, prescindiendo de que no sólo fuera Francia la que apoyara con sus armas y prestigio el establecimiento del imperio, y por tanto de la cooperación de Inglaterra y España.



Después de 15 días y previa entrega que hiciera la diputación del resultado del plebiscito, el Archiduque aceptó la corona, partiendo de Miramar el día 14 de abril en la fragata Novara, de donde arribaron a Roma, llegando a tierras mexicanas (Veracruz) el 28 de mayo de 1863, y desembarcando el 29 siendo recibidos con suma alegría, dirigiéndose a la Capital del Imperio en donde la “crema capitalina” les hizo una recepción maravillosa, quedando instalado así el segundo imperio en manos del Archiduque Maximiliano de Habsburgo y de su consorte Carlota Amalia de Coburgo, hija del monarca belga.

Durante el año de 1864 el imperio extendió su dominio hasta el Estado de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango, Sinaloa, Costa de Guerrero, Jalisco, Colima, quedando sólo bajo el dominio de los liberales Baja California, Sonora y Oaxaca. En este último Estado sostenía la bandera republicana el Gral. Porfirio Díaz.

Pero poco había de durar Oaxaca sin caer bajo las armas del imperio, y en 9 de febrero de 1865 cae la capital de ese estado, haciendo prisionero las fuerzas imperiales al propio Díaz.

Rápidamente Baja California y Chihuahua forman parte del imperio, Baja California se declara voluntariamente; con ello queda casi todo el territorio del país sujeto a la autoridad del Emperador Maximiliano.



#### IV. LA GUERRA DE INTERVENCIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Los componentes de la Armada Tripartita arribaron a playas veracruzanas: el 8 de diciembre de 1861 el núcleo español; el 6 y 8 de enero de 1862 ingleses y franceses, respectivamente.

Como ya quedó expresado surgieron serias dificultades en virtud de las dispares intenciones de las Altas Partes contratantes, retirándose las escuadras inglesa y española; continuando la ocupación del país los franceses, violando los Preliminares de la Soledad, y decididos a llevar a cabo su plan de intervención según instrucciones de Napoleón III, para implantar un gobierno monárquico, y salvar según ellos, al país de la anarquía.

Poco antes de que estos sucesos históricos tuvieran realización habíase hecho cargo del gobierno del Estado de Tabasco el Sr. Victorio V. Dueñas adicto al gobierno del Sr. Juárez y sostenedor de los principios liberales.

Los tabasqueños pronto tomaron conocimiento de la invasión del territorio nacional por las fuerzas combinadas de España, Francia e Inglaterra, por lo que reconocidos escritores y personas notables del estado publicaron en los diarios: “El Demócrata” y “El Guerrillero” artículos dando a conocer la situación de la nación, y procurando mover el patriotismo de sus habitantes y de los mexica-



nos en general, para prepararse a resistir la inicua intervención de los galos <sup>5</sup>.

Pero no todo era pesadumbre en el ánimo de los habitantes de Tabasco, un notable acontecimiento “hizo vibrar de emoción” a los habitantes de la capital del estado a pesar de que traía como consecuencia una mutilación a su territorio; pues la creación del Estado de Campeche que era lo que celebraban tan efusivamente, hacía perder el territorio de la Isla del Carmen y Palizada que siempre se había conceptualizado como tabasqueño, no sólo por la defensa y expulsión de bucaneros ingleses de la entonces llamada Isla de This, sino por los nexos familiares, usos y costumbres que los unían y unen aún en la actualidad, que los hace estar más cerca del corazón de Tabasco que de Campeche, a pesar de ello, la celebración estuvo sumamente animada: los tabasqueños unidos a numerosos campechanos residentes en San Juan Bautista se trasladaron al Barranco, las canoas campechanas surtas en el muelle fueron adornadas, los cohetes abundaron, y la banda del municipio llevó a cabo la retreta en el propio Barranco; brindándose por la prosperidad del Nuevo Estado Federal <sup>6</sup>.

Esos pequeños esparcimientos no eran obstáculo para que el gobierno a cargo de Dueñas continuara levantando el ánimo de los tabasqueños dando órdenes a los

---

<sup>5</sup> Alejo Torre León, *La Cuestión Extranjera*. Rosado Prudencio, artículo III.

<sup>6</sup> *El Siglo XIX*, núm. del 28 de Marzo de 1862.



jefes políticos para que estuvieran preparados para cualquier evento que surgiera, recomendando además el respeto a la propiedad y bienes de los habitantes.

Después del desconocimiento de los Tratados de la Soledad, la marina francesa dio comienzo al bloqueo de los puertos mexicanos del Golfo de México, y entre ellos la Isla del Carmen que era capital del territorio de igual nombre, se adhirió a la intervención, por lo que el Jefe político de ese puerto, con el apoyo del Comandante del buque francés L'Eclair, de nombre Royer envió una comunicación al C. Victorio V. Dueñas gobernador del Estado de Tabasco invitándole a unirse a las fuerzas intervencionistas, amenazándolo con el bloqueo de la Barra de Tabasco (Frontera) en caso de no acceder a sus ruegos. El portador de tal comunicado fue un individuo de apellido Deza quien también conducía copia del Acta por la cual Carmen se adhería a los franceses.

Dueñas, liberal y adicto a Juárez dio digna respuesta al Jefe político Sandoval rechazando su invitación, expresando:

“Como Ud. se permite amenazarme con que se hará efectivo el bloqueo de este Estado, y me invita a que escuche la voz de la razón para secundar el pronunciamiento de esta ciudad, me permitirá Ud. que le diga en contestación, que la razón me aconseja defender la independencia y soberanía de la nación, contra la que creo que atenta el plan que se proclama en ese puerto bajo el influjo y protección de las armas francesas. Si bien sen-



tiré como mexicano los males que dé aquí puedan seguirse, jamás me juzgaré responsable de ellos, como que nunca puede serlo el agredido sino el agresor, principalmente cuando esa agresión se hace por las armas extranjeras, y so pretexto de un movimiento que apenas se ha iniciado y ya se da como la expresión de la voluntad nacional”<sup>7</sup>.

La misiva del gobernador Dueñas no tuvo contestación de Sandoval, pero creyendo éste que se presionaría más rudamente al primero si el Comandante del buque francés L’Eclair lo hiciera, se le envió amenazante nota que de no aceptar la invitación y unirse a:

“La Francia, que protege con su poder esta manifestación de la voluntad nacional, está absolutamente decidida a tratar con severidad a los que opongan obstáculos a esta obra de orden y libertad, desconociendo sus deberes de ciudadanos.

“Cuento, pues con su ilustrado patriotismo, para que en el plazo más breve me dé parte de que la población administrada por Ud. se adhiere al gobierno del Sr. Almonte”<sup>8</sup>.

Victorio V. Dueñas en tono diplomático, pero firme y patriótico contestó a Royer manifestándole su sorpresa de que la invitación que se le hacía fuera por medio de un extranjero y que por otra parte: “sería degradante que aceptase un plan que tiene todas las apariencias

---

<sup>7</sup> Carta de Dueñas al Jefe Político del Carmen.

<sup>8</sup> Carta de Royer a Dueñas.



de ser impuesto a la nación por las bayonetas extranjeras, y que tiende a subvertir el gobierno reconocido hasta hoy por la mayoría de los mexicanos, y aún por los comisarios de la Francia, como emanación de la voluntad nacional. La caballerosidad de Ud. no podrá dejar de convenir que en mi situación no me es dado contestar otra cosa sin mengua del honor, soberanía, e independencia de mi nación, que estoy resuelto a sostener, mientras cuente con el voto del pueblo tabasqueño que abunda en los mismos sentimientos”<sup>9</sup>.

Tan bien pergeñadas contestaciones de parte del gobernador del Estado de Tabasco dieron mérito para que los Ministerios de Relaciones y de Justicia enviaran sendas felicitaciones a dicho mandatario haciéndole notar que el C. Presidente de la República había quedado sumamente complacido de la conducta observada y que no duda de que se opondrá a que el territorio del Estado de Tabasco sea invadido<sup>10</sup>.

La situación del gobierno de Tabasco se veía comprometida, alarmantes noticias llegaban a San Juan Bautista: de Veracruz se tuvo conocimiento que había sido enviada una lancha cañonera para bloquearla; de Palizada, que había protestado contra el pronunciamiento de la Isla del Carmen, se supo que un militar francés la ocupaba con un grupo de fuerzas reaccionarias.

El pueblo tabasqueño y su gobierno a pesar de la

---

<sup>9</sup> Carta de Dueñas a Royer.

<sup>10</sup> De 30 de Junio de 1862.





anormal situación continuaba trabajando terminándose en el mes de julio de 1862 las obras de un canal entre Nacajuca y Cunduacán, se publicaban reglamentos aboliendo el monopolio del abasto de carnes, creando el comercio libre de ellas, y se verificaban elecciones para diputados al congreso general.

Los diarios de Tabasco continuaban su campaña nacionalista a fin de despertar el patriotismo de las gentes, destacándose principalmente “El Aguila Azteca”, publicación que era redactada por D. Manuel Sánchez Mármol y D. Justo Santa Anna, quienes en sus editoriales condenaban la actitud de la Francia analizando la injusta agresión de que hacía objeto a la República Mexicana.

La Legislatura del Estado en su segundo período de sesiones, y en sesión del 16 de septiembre de 1862 expidió una proclama patriótica protestando en contra de la Intervención, y en la del 21 de noviembre del mismo año declaró: que como debido a la intranquilidad en que se encontraba el país, el Gobierno del Estado no había podido darle a la instrucción pública la atención necesaria, se reformaba la Constitución del Estado en el sentido de que aun los que no supieran leer ni escribir pudieran ejercer sus derechos ciudadanos. Medida muy hábil para atraer al pueblo a la defensa militar de la nación. Además en la propia sesión se decretó darle vigencia al Decreto sobre facultades extraordinarias del Ejecutivo de fecha 30 de noviembre de 1861, para la



mejor preparación de la defensa en contra de los intervencionistas <sup>11</sup>.

Una comisión patriótica formada entre otros por Torre y Vidaña procuraban reunir fondos para ser enviados a las tropas mexicanas que defendían Puebla de Zaragoza del ejército francés, poco después se publicaban noticias acerca de que parte de esa ciudad se encontraba ya en poder del enemigo, así como también el Puerto de Tampico; por lo que “El Demócrata” concebía la seguridad de que Tabasco fuera invadido en breves días, haciendo notar que la Comandancia Militar de la Plaza y el gobierno ya habían previsto todo lo necesario para hacer frente a tal situación <sup>12</sup>.

El 9 de diciembre de 1862 por el correo de Minatitlán tuvieron noticias los habitantes de Tabasco de que los franceses se acercaban cada vez más a su estado: habían ocupado Alvarado el 22 y a Tlacotalpan el 28 del pasado mes de noviembre, y que se creía que avanzarían hasta esa ciudad, pero no con la finalidad de ocuparla sino para procurarse ganado vacuno y mular.

Por estas fechas tuvo lugar la creación de la Sociedad Médica de Tabasco, a la que se le dio un estatuto, haciéndose saber al Gobernador del Estado su creación.

Por noticias provenientes de Ciudad del Carmen súpose el cambio de Jefe político del lugar, entrando en funciones de gobernador en lugar de D. Manuel M. Sando-

---

<sup>11</sup> *El Demócrata*, núm. del 20 de Diciembre de 1862.

<sup>12</sup> *El Siglo XIX*, 3 de Enero de 1863.



val; D. Tomás Marín, a quien había dado tal cargo Forey. D. Tomás Marín era bien conocido en Tabasco por su traidor proceder en la prisión y muerte de D. Miguel Bruno, así que de tal sujeto no podían esperar los tabasqueños nada favorable, y a él se debió la actividad que se desplegó en la Isla del Carmen para invadir Tabasco <sup>13</sup>.

No había pasado ni un mes del nombramiento de Marín, cuando dieron principio los preliminares de invasión en contra de Tabasco, invasión que partiría de la base imperial del Carmen. El primer encuentro entre tropas tabasqueñas tuvo lugar en un punto llamado San Joaquín ubicado entre Palizada y Jonuta en donde se encontraba D. Francisco Vidaña como comandante. D. Pedro J. Fabre subordinado de Vidaña avistó a los franceses, y después de una pequeña escaramuza de 30 intervencionistas contra 6 de Fabre, dio aviso a su superior, quien con los batallones voluntarios, Zaragoza y Libres Paliceños se dirigió a San Joaquín formado en guerrillas, desalojando a los invasores, quienes sufrieron como pérdidas cuatro muertos y seis u ocho heridos, y abandonado en su fuga una caja de parque <sup>14</sup>.

El día anterior al del combate referido el Jefe político de Jonuta Sr. Leandro García recibió informes de que la fuerza franco-traidora que había arribado a Palizada no era mayor de 50 hombres y que estaba dirigida

---

<sup>13</sup> *El Demócrata*, 21 de Enero de 1863.

<sup>14</sup> *El Demócrata*, 18 de Febrero de 1863.



por D. Pedro Pucurull, encontrándose entre los oficiales “un tal Arévalo”, Cayetano Escardini, Joaquín de Campo y D. Guillermo Pampillón. Además esta fuerza poseía dos canoas de guerra llamadas la *Corina* y la *Diana* <sup>15</sup>.

D. Leandro García en el parte que rindió al Sr. Gobernador da la misma versión que el Comandante Vidaña, agregando que entre las personas que los acompañaron iba D. Pedro de Baranda y que sólo tuvieron tres heridos.

En Palizada que a estas fechas se encontraba ocupada por los imperialistas y en donde un grupo de adictos a la monarquía se habían unido a los que declararon la adhesión a la causa intervencionista en el Carmen, habían levantado un acta a favor del Supremo Gobierno Constitucional expresando que la adhesión indicada a los franceses fue realizada bajo el imperio de la fuerza y contra la voluntad de muchos de los firmantes <sup>16</sup>.

Otro preludio de invasión del Estado de Tabasco por tropas franco-traidoras lo fue la aparición que hizo por la Barra de Frontera el buque de guerra francés Darian que fue observado en sus movimientos por el Jefe de Policía del lugar D. Francisco Laferla, habiendo informado al Sr. Dueñas que el dicho barco sólo estaba llevando a cabo el reconocimiento de la costa, y verificando sondeos —según el dicho de los tripulantes que sólo ascendían a doce—, y que no tenían intenciones hostiles

---

<sup>15</sup> *El Demócrata*, 21 de Febrero de 1863.

<sup>16</sup> *El Demócrata*, 18 de Febrero de 1863.



hacia la población, y como solicitaran víveres, éstos les fueron negados por Laferla. El *Darien* continuó fondeando practicando sondeos.

Tal actitud del *Darien* no era consoladora para los habitantes del estado ya que su labor tenía por objeto conocer la profundidad de la barra, de ordinario poco estable, para cerciorarse cuáles eran los buques de los que disponían que tuvieran calado ad hoc para remontar el Grijalva hasta la capital.

Como el Gobierno contara con muy escasos elementos para sostenerse con éxito frente a una fuerza enemiga, D. Victorio V. Dueñas ordenó al Comandante Vidaña se concentrara en San Juan Bautista, principalmente por los informes de Laferla sobre los buques franceses que merodeaban por la Barra. Por tanto Vidaña acatando las órdenes superiores se presentó con sus tropas en la capital <sup>17</sup>.

Pero como el buque francés continuara frente a Frontera y hubiera conducido a tres buques de igual nacionalidad hasta el Carmen y tenido noticias de Laguna que en ese puerto se estaban preparando unas lanchas cañoneras para la invasión de Tabasco; el Ayuntamiento de Guadalupe de Frontera no teniendo elementos **ni siquiera** indispensables para un pequeño combate decidió por medio de un acta: que desde luego protestaba en caso de ser tomada la población, y que si los franceses desembarcaran se presentaría la comisión que nombraran para

---

<sup>17</sup> *El Demócrata*, 4 de Marzo de 1863.



impedirlo, pero si obraban por la fuerza de inmediato darían cuenta al Ayuntamiento para disolverlo. De esta resolución, único camino posible dada la pobreza y pequeñez de la población se envió copia al Gobierno del Estado <sup>18</sup>.

Que la invasión de Tabasco estaba cercana, como ya la presentían sus habitantes nos lo indica la carta que Jurien de la Graviere, Jefe de la Escuadra Francesa dirigió al Gobernador del Carmen, D. Tomás Marín, en donde le indica que:

“He hecho sondar la Barra de Tabasco y fácilmente podrán nuestras cañoneras entrar en el río. Espero dos corbetas de doscientos veinte caballos, que creo podrán entrar en las barras de Coatzacoalcos y Carmen...” y en otro fragmento de esa misma carta decía:

“Me parece bien que los gobernadores de Tabasco y Campeche sepan que estamos dispuestos a arreglar nuestra conducta, por la que ellos observen con respecto al Carmen; pero no me parece que entremos en discusión con ellos” <sup>19</sup>. Por la parte final del último párrafo se puede conjeturar que el Vicealmirante francés tenía la pretensión de entrar en arreglos con los citados gobernadores, y que este momento llegaría cuando las tropas francesas ocuparan la capital de la nación mexicana, lo que traería como consecuencia el derrumbe de todos los focos de resistencia a la intervención.

---

<sup>18</sup> *El Demócrata*, 14 de Marzo de 1863.

<sup>19</sup> Carta de Jurien a Marín.



Frontera seguía bloqueada por buques franceses, y por consiguiente las naves mercantes se veían obligadas a buscar refugio en otras barras, lo que las hacía incurrir en una multa, por ello el Gobernador Dueñas a fin de que dichas naves dejaran de traficar si se les imponían esas penas, tuvo a bien derogarlas en virtud de la situación anormal, autorizándolas a cambiar su derrota y penetrar por cualquiera de las barras del litoral tabasqueño <sup>20</sup>.

Por fin fue iniciada la anunciada invasión del territorio del Estado de Tabasco. D. Tomás Marín así lo hizo saber por medio de una proclama a sus habitantes, en la que decía que el comandante de las fuerzas invasoras lo era D. Eduardo G. Arévalo, y que éste ya se encontraba en Frontera, esperando la adhesión de los tabasqueños a la intervención francesa.

La flotilla invasora había partido del Carmen el 3 de junio, a fin de apoyar a las “gentes de bien y acomodadas en ese estado”. Estas gentes de bien debieron estar en comunicación con D. Tomás Marín y se debe estar cierto de que lo instaban para que lo más pronto posible llevara a cabo o influyera para ponerlos bajo la “protectora bandera del ejército francés y agregados”. Así en “La Bandera Nacional” periódico oficial del Carmen se decía:

“Pronunciada visiblemente la opinión pública en este departamento a favor de la intervención, varias personas de las mejor acomodadas, manifestaron deseos de ser

---

<sup>20</sup> *El Siglo XIX*, 11 de Mayo de 1863.



apoyadas en esa vía por el gobierno de este territorio con alguna fuerza armada, porque tal vez será preciso batir a los pocos ilusos que allí sostienen la expirante administración demagógica. Con tal motivo la noche del tres del corriente salió para la Frontera el auxilio necesario, que no dudamos llevará pronto a feliz término la revolución que la gente de bien desea realizar en Tabasco, en favor del orden, la paz y el bienestar futuro de la nación. Así sea”<sup>21</sup>. ¿Cuál era la gente de bien de la sociedad tabasqueña de esa época a que se refería La Bandera Nacional? La respuesta es bien sencilla: El comercio extranjero, los propietarios y profesionistas enriquecidos. Casi todos ellos descendientes de comerciantes extranjeros radicados en el país desde hacía muchos lustros. Y era natural, y normal su proceder si deseaban el establecimiento de una monarquía, pues veían en ella la conservación de sus privilegios, la derogación de las Leyes de Reforma, la intolerancia religiosa, la preponderancia del Clero, a quien siempre estaban unidos, en fin a todos esos principios de “progreso”, sustentados por las clases opulentas del país, que anhelaban por el restablecimiento del Plan de Iguala y creación de una monarquía con príncipe extranjero.

De Frontera partió la escuadra invasora hacia la capital tabasqueña y se presentó frente a esa ciudad la noche del 17 de junio de 1863 compuesta del vapor

---

<sup>21</sup> *La Sociedad*, Julio 7 de 1863.





“Conservador” y las canoas de guerra “Diana”, “Corina”, “Matilde”, y 150 hombres.

La ciudad fue preparada para hacer frente a los franco-traidores estableciéndose una línea de defensa que se extendía desde la Plazuela de Ruiz hasta el otro lado del arroyo del Jícaro, a una cuadra del río.

Cerca de la población la escuadra fue atacada, pero la fuerza atacante fue dispersada por el fuego de los cañones de las embarcaciones a las órdenes de Arévalo; y como a esas horas caía un torrencial aguacero no intentó Arévalo el desembarco sino que fondeó, y al día siguiente 18 de junio rompió los fuegos de artillería sobre la plaza, contestando los defensores de ésta con fusilería y una pieza de a 4.

El gobernador Dueñas, el Gral. Pedro Baranda y el capitán Bernabé Fuentes recorrían la línea de los defensores de San Juan Bautista, quienes rechazaban con entusiasmo al enemigo.

A las ocho de la mañana Arévalo envió una nota intimidando rendición de la plaza y que dice: “Brigada de operaciones sobre San Juan Bautista.—Comandante en Jefe.—Sr. Gobernador: No era mi ánimo hacer daño a esa población. Sus tropas me han forzado a ello. La ciudad está padeciendo desde el toque de diana. Si Ud. no la evacúa en el término de una hora, rompo los fuegos sobre ella haciendo uso de todos los combustibles, y Ud.



solo será responsable del incendio y de los estragos de un bombardeo”<sup>22</sup>.

A esta intimidación Dueñas contestó: “Guardia Nacional.—Brigada de Operaciones del Estado de Tabasco.—Coronel en Jefe.—Impuesto de la nota de Ud. de esta fecha, en que intima la rendición de esta plaza, contesto que Ud. y solo Ud. es responsable de los daños que ocasiona a esta ciudad. Yo cumplo con mi deber con defenderla, y Ud. puede romper sus fuegos cuando le parezca conveniente”<sup>23</sup>. Esta nota fue llevada a Arévalo por los cónsules extranjeros que fueron a bordo del Conservador a pedir garantías para sus nacionales.

Los defensores de San Juan Bautista eran 600 hombres y estaban posesionados de las bocacalles y lomas, siendo por tanto muy superiores en número a las del invasor, que sólo contaba con 150. Este hecho lo reconoce D. Victorio V. Dueñas en un impreso que vio la luz el 15 de junio de 1867, en el Carmen.

A las 5 de la tarde, como la plaza no se rindiera el comandante Arévalo ordenó el desembarco en dos canoas y un cayuco que fueron auxiliados por el vapor. Los atacantes fueron recibidos por un nutrido tiroteo, que pronto se apagó seguramente por la ayuda prestada por la artillería de las embarcaciones, y habiéndose organizado en el barranco horadaron un grupo de ellos las casas cercanas penetrando hasta la propiedad del Sr. D. Juan Mar-

---

<sup>22</sup> *La Sociedad*, Julio 20 de 1863.

<sup>23</sup> *La Sociedad*, Julio 20 de 1863.



chena disparando a los defensores desde el balcón, los cuales por tal sorpresa abandonaron el punto en gran desorden y de nada sirvió que los señores Baranda, Fuentes y el propio gobernador los instaran para que volvieran a sus posiciones.

Vista la desbandada de los defensores de la ciudad, las tropas de Arévalo casi sin ninguna dificultad ocuparon la zona más importante, luchando sólo uno que otro grupo aislado. El C. Gobernador de Tabasco seguía recorriendo las posiciones de sus tropas encontrándose que todas ellas lo único que deseaban era alejarse de la población. Por tal motivo y no siendo posible ninguna defensa desocupó la ciudad, pero sin que cayera un solo cartucho en manos del enemigo porque con anticipación había ordenado se trasladara a Cunduacán, y las dos piezas de artillería fueran enviadas a la Sierra.

En esta sencilla forma fue ocupada la capital del estado por las fuerzas intervencionistas, y casi sin que los defensores pelearan, ya que a los primeros tiros huyeron, no surtiendo ningún efecto los desesperados esfuerzos del gobernador. Por tanto fue exagerada la importancia que se dio a la toma de San Juan Bautista por los periódicos de la época principalmente por “La Bandera Nacional” de Ciudad del Carmen que el día 22 de junio de 1863 publicó el parte militar de Arévalo en que hacía saber al Gobernador Tomás Marín la toma de la capital de Tabasco “su gran triunfo” sobre las tropas de Dueñas, que habían tenido la escandalosa pérdida de 8 muertos y que



el comandante intervencionista consideraba como grandísimas. D. Tomás Marín emocionado con el portentoso triunfo de su subordinado tuvo a bien lanzar una proclama cursi, vocinglera en que elevaba al audaz Arévalo a la categoría de héroe y libertador del pueblo tabasqueño <sup>24</sup>.

Después de la ridícula defensa de la capital y del insignificante combate entre intervencionistas y tropas de Dueñas, éste con unos cuantos de los dispersos se concentró en Atasta, —pueblo que se encuentra a 4 kilómetros de S. Juan Bautista— de donde partió hacia Cunduacán con el deseo de organizar la defensa del Estado, para lo cual hizo un llamamiento a los pueblos comarcanos, solicitando además ayuda del Jefe de Palizada, quien remitió 100 hombres, llegando a reunir un total de 700; contingente con el que desandando su camino retornó a Atasta. Asimismo ordenó que las piezas de artillería que había enviado a la sierra le fueran devueltas.

Con lo anterior quedaba preparado el ejército para tratar de recuperar la capital, y tal cosa iba a emprender Dueñas cuando empezó a notar que los nacionales a sus órdenes empezaron a abandonar el campo, sin saber a qué atribuir la desertión. Poco después fue avisado el gobernador que todo ello se debía a que el enemigo había logrado introducir en el campamento impresos en los que se daba a conocer la ocupación de la capital de la República por las tropas de Napoleón III, lo que al co-

---

<sup>24</sup> Proclama de D. Tomás Marín.



nocerlo la tropa se desalentó y dio lugar a la deserción.

A este desgraciado acontecimiento se sumó la decisión de las tropas procedentes de Campeche que en unión del capitán Manuel González recibieron órdenes de sus superiores de regresar a su estado no pudiendo evitar Dueñas el retiro a pesar de los múltiples ruegos a su jefe.

La retirada de los campechanos y las continuas deserciones obligaron al gobernador Dueñas a reunir en Junta de Guerra a los jefes y capitanes dándoles a conocer la situación por la que atravesaban, razón por la cual acordaron:

“En el pueblo de Atasta, a los doce días del mes de julio de 1863; reunidos a las siete de la noche en el local de la Comandancia de la Brigada de Operaciones los Jefes y Oficiales que suscriben bajo la Presidencia del C. Victorio V. Dueñas, Comandante en Jefe de la misma; éste, tomando la palabra, expuso: que había reunido en junta de guerra a los concurrentes, con el objeto de manifestarles que pocas horas antes, el C. Capitán Manuel González Montero, Comandante de la Sección auxiliar de Campeche, había recibido orden de contramarchar a su Estado, y con tal motivo, haciendo una narración exacta de la situación de la Brigada, concluyó por preguntar a los referidos Jefes y Oficiales qué conducta debería adoptarse en las actuales circunstancias.

“Acto continuo se estableció la discusión, terminando por aceptarse la retirada de la mencionada Sección



Auxiliar, cuyo Comandante se comprometió a permanecer dos días más en nuestro campo, a propuesta del C. Coronel en Jefe de la Brigada.

“En seguida el mismo C. Coronel pidió la opinión de la Junta, sobre si, separada, como en efecto se hallaba, la sección de Campeche de tomar parte en el ataque de la plaza, debería éste llevarse a cabo, o efectuarse una retirada en orden para volver más tarde a la ofensiva, con probabilidades de buen éxito. Tomada la palabra de varios Jefes, y teniéndose presente el desfavorable efecto moral que iba a producir en el campo la retirada de una fuerza amiga, como igualmente la desigualdad que se notaba en el armamento de las diversas Compañías y la no desatendible circunstancia de carecerse de la fuerza de artillería y piezas de sitio que se hallaban en la sección de Campeche que operaba sobre el Carmen, se convino por mayoría en que no se contaba con los elementos necesarios para atacar con buen éxito las posiciones enemigas, y que por consecuencia se adoptaba el movimiento de retirada.

“Fijado el punto anterior, el C. Coronel en Jefe exploró la opinión de la Junta, sobre si la retirada debería hacerse hacia un solo rumbo o en diversas direcciones: y por mayoría se acordó que dos de las Secciones, con artillería y zapadores, se dirigieran a la Sierra, y que las dos restantes marchasen a la Chontalpa, con el objeto de establecer dos líneas militares para defender a los pueblos del Estado de las incursiones del enemigo; discipli-



nar las fuerzas, equipándolas convenientemente a fin de tenerlas preparadas para la nueva reunión que de ellas debería hacerse.

“El C. Coronel, encargada a los concurrentes la reserva sobre los puntos acordados, dio por concluido el acto, firmando los presentes para constancia del Secretario que certifica: *Victorio V. Dueñas, Eusebio Castillo, Mateo Pimienta, Pedro Fuentes, Rafael M. Téllez, Encarnación Sibaja, Manuel González, Bernabé de la Fuente, Marcial Sastré, Gregorio Méndez, José Víctor González, Eutimio Casanova, Cornelio Castillo, Pedro Ruiz, Salvador Illán, León Alejo Torre, Secretario*”.

En la parte final de este documento podemos observar que entre los firmantes se encuentran los nombres de los que poco tiempo después habían de tomar las armas contra el Imperio, y que en esta ocasión estuvieron de acuerdo en la retirada en virtud de no contar con elementos suficientes para que llevando a cabo un ataque se tuvieran probabilidades de éxito, por lo que se convino que una parte de los patriotas marchara a Cunduacan en donde se desbandó, y la otra a la Sierra, que al llegar a Teapa sólo contaba con 35 hombres del Batallón Juárez, y toda la oficialidad con excepción del Teniente Peralta que desertó.

Ya en Teapa Dueñas, llega un grupo de nacionales al mando del teniente coronel Pimienta y tiene noticias de la dispersión de los que se dirigieron a Cunduacán, y de que una columna al mando de Arévalo se dirigía hacia



esta población, por lo que después de arrojar las dos piezas de artillería en una gran poza salió de Teapa con 35 soldados y unos oficiales poniéndose en marcha para Ixtacomitán en el estado de Chiapas, lugar en donde se quedó el comandante Eusebio Castillo haciendo entrega del mando político al Vice-Gobernador Felipe J. Serra, quien se había estado negando a ser portador de tal cargo.

Dueñas ofreció volver tan pronto como consiguiera auxilios de parte de los estados de Chiapas y Oaxaca, pasando con tal objeto por Tuxtla y Tehuantepec, no logrando conseguir ayuda de ninguna especie. De Oaxaca se dirigió a Veracruz llegando a Tuxpan, regresando después a Tabasco, y según él por saber que no sería bien recibido se retiró a su finca de campo en donde por ser atacado se vio precisado a trasladarse a El Carmen.

Por tanto, la actuación de Dueñas hasta el doce del mes de julio de 1863 queda justificada con la firma del acta de igual fecha, que aparece signada por personas de insospechable patriotismo, como Castillo, Méndez y Torre que en ella estuvieron conformes en que no era posible ninguna defensa con los elementos con que contaban, pero es antipatriótico y cobarde el abandono que hizo del Estado, pues no se hacía necesaria su presencia en los estados que recorrió para procurarse armas y hombres, ya que debió mandar a uno de sus oficiales y él continuar siendo la cabeza visible en la resistencia al enemigo. Su conducta se hace más sospechosa cuando después del atentado de que dice fue objeto se dirigió a El





Carmen lugar en donde escribió la relación de toda su actuación durante la toma de San Juan Bautista hasta su salida del Estado de Tabasco <sup>25</sup>.

A tiempo de los acontecimientos relatados sobre el campo de las tropas de Dueñas, Arévalo procedía a la fortificación de la plaza, preparándola para la defensa en caso de ser atacada por los dos mil hombres que este militar para hacer resaltar su victoria hacía poner bajo las órdenes del primero, pero nosotros ya hemos visto cómo ni eran dos mil, y los pocos que formaban ese ejército estaban mal armados.

Es un ampuloso parte da a conocer el comandante intervencionista los hechos relativos a la escapatoria de Dueñas, diciendo que en Teapa les dio alcance con 150 hombres y que por la premura en que abandonaron a la villa le dejaron los archivos, fusiles, y parque, y que al día siguiente se le presentaron 47 soldados; cosa falsa pues el gobernador Dueñas llegó a Teapa con sólo 35 hombres de tropa.

Arévalo no sólo se ocupó de la campaña militar sino que procedió a levantar actas de adhesión al Imperio en todas las cabeceras municipales; que estaban redactadas más o menos en la siguiente forma:

“En la ciudad de. . . reunidos a moción del Sr. Gobernador y Comandante General D. Eduardo Arévalo, los Srs. empleados civiles y de hacienda, el M. I. Ayuntamiento y una numerosa concurrencia, S. E. manifestó: que los

---

<sup>25</sup> Dueñas, Victorio, *Al público de Tabasco*.



acontecimientos que han tenido lugar en la República Mexicana, especialmente desde que el ejército francés, cumpliendo con las instrucciones de su Augusto Emperador, tomó sobre sí la regeneración política del país, manifiestan de una manera muy evidente que las tendencias de la Francia no son otras que el engrandecimiento de la nación mexicana, y el de elevarla a mayor prosperidad y rango que está llamada a ocupar entre las naciones por los inmensos elementos de riqueza que encierra; que merced a la magnanimidad de la Francia y esfuerzos de sus ejércitos está ya establecido un gobierno provisional en la Capital de la República, y en la mayor parte de su inmenso litoral ha desaparecido la demagogia y la anarquía que ella había entronizado y que a grandes pasos conducían la nación a su ruina; que los buenos mexicanos, agradecidos de conducta tan noble y desinteresada, no han podido menos que abrazar con sinceridad y fe los principios proclamados por la intervención francesa, porque de ellos dependen la salvación y gloria de México; y que hoy que el Departamento de Tabasco ha salido de la opresión con que el gobierno demagógico tenía sofocada la opinión pública, es tiempo de que la manifieste libre y espontáneamente; y concluyó S. E. manifestando: que para que de ninguna manera se entendiese que trataba de influir en la deliberación de la mencionada Junta, tenía por conveniente separarse, para que ésta obrase con la espontaneidad que en semejantes casos se requiere, etc...”. Después de este exordio venían artículos en los cuales se



declaraba la adhesión a la intervención francesa: se reconocía al Sr. Arévalo como gobernador y se pedía a las altas autoridades del Imperio se le confirmara tal nombramiento y en el pie del acta las firmas de las personas de “orden”, de las “familias decentes” o “acomodadas” que apoyaban y se adherían al “generoso ejército francés” que venía a salvar a los “buenos mexicanos” <sup>26</sup>.

El Acta de San Juan Bautista fue de fecha 25 de agosto y 3 días después la guarnición de la misma población después de hacer saber al comandante Arévalo la declaratoria hecha por la Asamblea de notables proclamando Emperador de México al Príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, y haciéndoles ver que sólo el régimen monárquico puede salvar al desgraciado México, todos los señores Jefes y Oficiales unánimemente vitorearon al Nuevo Imperio, levantándose una acta en la que se reconocía al Imperio y declaraba obedecer todas las disposiciones que emanaran de la Regencia.

El último día del mes de julio se reunieron las autoridades de San Juan Bautista para levantar una nueva acta, en la que se declaró reconocer y obedecer al gobierno que se estableciera en la nación en virtud de lo resuelto por la Junta de Notables el 10 de julio de 1863.

Con anterioridad a las actas de San Juan Bautista en los municipios se habían acordado adhesiones a la intervención, muchas de ellas curiosas, pues se desconocía

---

<sup>26</sup> Acta de San Juan Bautista.



al Sr. Dueñas como Gobernador por su traidora actuación, pero también se desconocía al Sr. Felipe J. Serra que era el representante de la legalidad; en otras se notaba marcada influencia del clero conteniendo el desconocimiento a la Constitución de 57; otras denotaban un despreciable servilismo para con Arévalo pidiendo fuera conservado en su encargo por haber venido a salvar a los pueblos que estaban sumergidos por la depravación de la administración anterior y para que constituya la felicidad pública <sup>27</sup>.

Llovían actas de adhesión y proclamación del Imperio, muchas de ellas obtenidas por la presión del ejército francés, otras por firme convencimiento de la mejoría que obtendría el país; unas por conveniencia de los firmantes para que se les respetaran sus propiedades y la mayor parte calzadas por las “gentes decentes” que habían pedido la intervención y se sentían felices de encontrarse bajo la protección de Napoleón III y libres de los “malos mexicanos, de los demagogos y de los herejes”.

Con la caída de la capital de Tabasco quedó todo el Estado a merced del invasor por lo que Palizada y Jonuta, centros de resistencia y puerta obligada entre Campeche y Tabasco, se declararon por su incorpora-

---

<sup>27</sup> Actas publicadas en la Sociedad del 30 de agosto de 1863 en la Capital de la República.



ción al Territorio del Carmen, cosa que hizo saber Marín al Secretario de Gobernación con fecha 7 de agosto <sup>28</sup>.

El 21 de agosto Arévalo recibió la agradable noticia de haber sido nombrado Prefecto Político y Comandante General del departamento de Tabasco. Estos despachos fueron entregados a Arévalo por el Comandante D. Gabriel Escoffié que fue recibido con salvas de artillería.

Con ese nombramiento y así asegurada su posición política partió de San Juan Bautista con 500 hombres y cuatro piezas de artillería hacia el Estado de Chiapas a fin de proclamar en él el imperio, y en su parte asegura que al acercarse a Pichucalco sus defensores en número de 250 la abandonaron dirigiéndose a Ixtacomitán en donde se dispersaron, y un grupo de ellos bajo el mando de M. Utrilla se pronunciaron arribando a la capital de Chiapas que ya estaba en poder de los Imperialistas.

Expresa Arévalo que pretendía seguir al interior de Chiapas pero como recibiera noticias de que ya no existían fuerzas contrarias en el Estado y de que casi todos los pueblos habían declarado su adhesión al Imperio, y encontrándose con un buen grupo de tropas el coronel Juan Ortega y su segundo D. Francisco Chanona; creía no tener necesidad de continuar en Chiapas <sup>29</sup>.

El 5 de septiembre escribía Arévalo a la Sría. de Guerra desde Pichucalco dando informes sobre la rendi-

---

<sup>28</sup> Comunicación de Marín a la Regencia.

<sup>29</sup> Arévalo a la Secretaría de Marina.



ción de Eusebio Castillo y capitán D. Francisco Calderón, con todas sus fuerzas, parque y dos piezas de artillería.

Con la ocupación de Pichualco por Arévalo, quedó definitivamente unido a Tabasco y bajo el control del prefecto político del Estado.

La situación económica del estado era desastrosa, la agricultura se encontraba en el más completo abandono, los indígenas no se presentaban a las haciendas a prestar sus servicios, “preferían la vagancia y embriaguez”. Por estas causas el prefecto político de Tabasco bajo la presión de los hacendados y comerciantes, clases que se puede decir eran el sostén del régimen imperialista en Tabasco, y a las cuales por tal motivo tenía que apoyar en sus pretensiones, aunque fueran injustas; dictó un decreto por medio del cual los hacendados quedaban facultados a partir del 15 de agosto de 1863 para pedir por medio de un escrito a los prefectos, todos los indígenas que necesitaban para sus trabajos, y los dichos prefectos estaban obligados a proporcionarlos con la condición de que se mantuviera a los indígenas y se les pagara 2 reales diarios, permitiéndoseles ser relevados cada mes para que atendieran a sus propios trabajos. Se estipulaba que a los hacendados que retardasen el pago a los jornaleros se les aplicaría una multa de \$500.00. Además se castigaba a los indígenas que no cumplieran con ese de-



creto a ser destinados durante 6 meses a trabajos de obras públicas <sup>30</sup>.

Estos eran los progresos que traían al país los salvadores de los buenos mexicanos, por ello se pedía la supresión de la Constitución de 57 que en su artículo quinto preceptuaba: “Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales, sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento. La Ley no puede autorizar ningún contrato que tenga por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso. Tampoco puede autorizar convenios en que el hombre pacte su proscripción o destierro”.

El prefecto político se ocupó también de la reorganización de la hacienda pública: se expidió un decreto a fin de que los préstamos y anticipaciones hechos a la comandancia militar fueran amortizados por la aduana marítima de San Juan Bautista; se nombraron administrador y demás empleados de la aduana marítima de Tabasco, cargos que recayeron en don Francisco Casasús como administrador; Pedro Payán, contador; Manuel Foucher, Vista y Gabriel Escoffié, comandante del resguardo <sup>31</sup>.

A su regreso de Pichualco, a mediados del mes de septiembre de 1863 don Eduardo G. Arévalo nombró prefecto municipal del centro a Don Mariano Aguado,

---

<sup>30</sup> En la Sociedad de 30 de septiembre de 1863.

<sup>31</sup> En la Sociedad de 4 de diciembre de 1863.



y formó un Consejo de Gobierno compuesto por el reverendo padre Fray Eduardo Moncada, Don Félix Formento, Don Gabriel Escoffié, Don Antonino Saury, Don Francisco Casasús y Don Francisco Maldonado.

El Consejo anterior se instaló el 16 de septiembre de 1863 y entre otras cosas dictó un decreto estableciendo la división territorial de Tabasco, que a la letra dice:

Art. 1º—El Dpto. de Tabasco queda interinamente dividido en cuatro distritos o sean prefecturas municipales, a saber: El Distrito del Centro, el de la Chontalpa, el de la Sierra, y el nuevamente agregado de Pichucalco.

Art. 2º—El Distrito del Centr , cuya cabecera es la capital, se compondrá de ésta y de los partidos de Guadalupe de la Frontera y del Tamulté, al que quedará agregado el llamado de Atasta.

Art. 3º—El Distrito de la Chontalpa se compondrá del partido de Cunduacán que será su cabecera, y de los de Nacajuca, Jalpa, Comalcalco, San Antonio y Huianguillo.

Art. 4º—El Distrito de la Sierra se compondrá del Partido de Teapa, que será su cabecera, y de los de Tacotalpa, Jalapa, Macuspana, Jonuta, Balancán y Monte Cristo; ínterin, según lo que tuviere a bien disponer la Regencia, se forma el distrito de Usumacinta.





Art. 5º—El Distrito de Pichucalco se compondrá de sólo el partido de su nombre.

Art. 6º—Los partidos tendrán las mismas demarcaciones que hoy reconocen <sup>32</sup>.

Pero la administración Arevalina no satisfacía a los mismos que habían conspirado para que Tabasco fuera entregado a los intervencionistas. Arévalo era un hombre joven, y al encontrarse inesperadamente como dueño y señor, no se contuvo sino que por el contrario se dedicó a labrarse un futuro risueño procediendo a las exacciones de activo dizque para fortificar la ciudad y para los gastos de administración. Para lograr su fin enderezó sus miras a los comerciantes más ricos de San Juan Bautista, casi todos ellos extranjeros, muchos de los cuales ayudaron de buena gana para sostener un régimen que creyeron lo conservarían en sus propiedades y privilegios; pero pronto habían de comprender que el Prefecto Político a quien tanto adularon era insaciable, y que los fondos que obtenía por medios amorales no los dedicaba a las obras de defensa sino que los dilapidaba en orgías. Perto tales abusos de parte de Arévalo no eran injustos, mayores males debieron recibir esos ingratos a quienes el país les había rendido hospitalidad y que tan mal pago le daban ayudando a que un enemigo extraño lo invadiera auxiliado por un grupo de descastados.

<sup>32</sup> En *El Cronista de México*, de 2 de diciembre de 1863.



Estos mismos abusos cometió Arévalo en casi todo el Estado: en Teapa exigió \$18,000.00; en Pichucalco \$40,000.00; en la Chontalpa \$26,000.00. En total obtuvo por préstamos forzados o voluntarios más de \$150,000.00. Gran parte de este capital lo despilfarró el dispendioso Arévalo, pero debió quedarse con importante cantidad.

No sólo obtuvo dinero de préstamos sino de impuestos recaudados, de los cuales nunca rindió cuentas, y esto debió ser una de las causas por lo que decidió cambiar de bando pasándose al partido liberal.

Todo esto dio mérito para que comenzaran las quejas en contra de Arévalo, y a que los mismos enemigos de la administración llamada demagógica se unieran a los patriotas tabasqueños empezando a surgir el descontento y la animadversión en contra del intruso aventurero, que pronto había de convertirse en levantamiento generalizado en todo el Estado de Tabasco, quedando la capital como un pequeño islote, en donde el sátrapa de los franceses seguía mandando a su arbitrio.

En los primeros días del mes de octubre de 1863 empezaron los levantamientos, contando sólo con unos cuantos rifles y escasas cantidades de parque. En la Chontalpa fue donde hubo los primeros brotes rebeldes: en Cárdenas D. Andrés Sánchez Magallanes el 6, y el 8 en Comalcalco el comandante Regino Hernández, Mamerito González y D. Gregorio Méndez, que era el alma del movimiento.

D. Andrés Sánchez Magallanes era originario de



San Antonio de los Naranjos, nombre antiguo de Cárdenas, siendo su verdadero nombre Andrés Vidal Sánchez, pero como sus padres fallecieron cuando tenía pocos años, fue adoptado por un individuo de apellido Magallanes, por lo que D. Andrés por gratitud a su protector suprimió el apellido de su padre haciéndose llamar Andrés Sánchez Magallanes <sup>33</sup>.

Sánchez Magallanes siempre militó en el partido federalista por lo que el año de 1833 al triunfo del centralismo en Tabasco tuvo necesidad de salir del estado yendo a establecerse en el de Veracruz.

Volvió a Tabasco en 1841, y cuando en el año de 1846 barcos norteamericanos remontaron el río Grijalva, él contribuyó en el ataque que hizo que la escuadrilla americana se retirara. En la guerra de tres años organizó guardias nacionales que lucharon en contra de los conservadores, peleando por consolidar la Reforma en Tabasco.

Se encontraba dedicado a la explotación de maderas cuando tuvo conocimiento de la toma de San Juan Bautista por Arévalo; de la disolución de las tropas del gobernador Dueñas en Atasta y Tamulté, por lo que procedió a ocultarse en los bosques del río Santa Ana que conocía perfectamente.

Cuando arreció el descontento en contra del desgobierno de Arévalo, Magallán creyó llegado el mo-

---

<sup>33</sup> Su padre se llamaba Nicolás Vidal y su madre Isidra Sánchez, habiendo nacido el 30 de noviembre de 1810.



mento para atacar a los intervencionistas y con unas cuantas escopetas de caza y en compañía de su hijo y trabajadores de la montería abandonó su escondite dirigiéndose sobre Cárdenas en donde sorprendió al Prefecto Imperial tomándolo prisionero. Al día siguiente partió para Huimanguillo de donde regresó con más de 200 soldados; pero considerando que el contingente bajo sus órdenes era muy reducido y con escasos elementos de guerra se retiró a las márgenes del río Santa Ana.

A estas fechas D. Gregorio Méndez ya se encontraba levantado en armas habiéndose dirigido de Comalcalco a Jalpa —su pueblo natal— en donde tenía escondidos 40 rifles; y mientras tanto el comandante Regino Hernández y Mamerto González asaltaron el cuartel de los intervencionistas de la villa huyendo rápidamente el jefe imperialista Romancos. Inmediatamente se procedió a levantar un acta de insurrección por la que se llamaba al C. Pedro Méndez para que se hiciera cargo del gobierno del Estado y se concedía el mando de las tropas al comandante Francisco Vidaña. Méndez no pudo hacerse cargo del empleo de gobernador así como tampoco Vidaña del de comandante por encontrarse todavía resentido de las heridas que recibiera durante la toma de San Juan Bautista por lo que se procedió a conceder el mando militar a D. Gregorio Méndez, dejándose pendiente la cuestión del gobierno.

Rápidamente conoció la capital tabasqueña el inicio de la insurrección saliendo Arévalo al frente de 90



hombres a fin de sorprender y destruir en su cuna el movimiento, situándose en Cunduacán, de donde se dirigió a Comalcalco, teniendo un encuentro con las tropas de Méndez, cayendo en poder del jefe imperialista el depósito de armas y alguna cantidad de pólvora. Las tropas nacionales se dispersaron tomando el camino de la costa, reuniéndose el 12 de octubre con D. Gregorio Méndez, y al día siguiente conociendo ya el lugar que ocupaba Sánchez Magallanes en la ribera del río Santa Ana llegaron a él. Don Eduardo Arévalo durante su estancia en Comalcalco dictó un decreto en los siguientes términos:

“Eduardo G. Arévalo, general en jefe de la brigada de operaciones del Departamento, a sus habitantes, sabed. Que en virtud de haber faltado a sus compromisos con este gobierno, por hallarse ya indultados gozando de toda clase de garantías y por haber de nuevo tomado las armas, saqueando los pueblos y extorsionando a los ciudadanos pacíficos; en bien de la tranquilidad pública y en castigo de sus crímenes, he tenido por conveniente decretar: Art. 1º.—Los bandidos guerrilleros Gregorio Méndez y Andrés Sánchez (a) Magallán se declaran fuera de la Ley. Art. 2º—Las personas que entreguen sus cabezas, por cada una de ellas se dará la cantidad de 1000 pesos, y para que llegue a noticias de todos mando se publique por bando y circule a todas las autoridades del Departamento; Comalcalco 15 de oc-



tubre de 1863. E. G. Arévalo. Manuel Lartigne mayor general secretario”.

Si bien es cierto que Sánchez Magallanes y Méndez habían sido indultados, y que este último se disponía a abandonar el territorio del Departamento, de ninguna manera puede dárseles el tratamiento de bandidos pues por testimonios de la época se sabe que Magallanes siempre llevó una vida honorable dedicándose o bien a la fabricación de tabacos o como administrador de una factoría para la explotación de maderas; y por lo que hace a D. Gregorio Méndez, joven que aun no llegaba a los 30 años de edad se sabe que era poseedor de un regular capital la mayor parte del cual ocupó en la compra de armas para habilitar a los nacionales bajo su mando, y no sólo eso, sino que los préstamos que obtuvo fueron garantizados con su firma; proceder bastante distinto del empleado por Arévalo, del cual los propios simpatizadores del Imperio se vieron obligados a enviar quejas a D. Tomás Marín, superior jerárquico de aquél porque ya no soportaban las exacciones de dinero de que eran objeto por parte de ese abusivo sujeto.

No sólo en la región de la Chontalpa se habían verificado movimientos de insurrección en contra del Imperio; pues en Tacotalpa D. Lino Merino y en Teapa los Bastar desde el 13 de octubre se encontraban insurreccionados. Al saberlo Arévalo envió contra Teapa a D. Felipe Reguera, pero unidas las tropas de los Bastar con



Merino en Tacotalpa, se lanzan sobre Teapa derrotando a Reguera, quien cae prisionero.

Con la victoria obtenida por Merino, éste adquiere mayor audacia situándose en Jalapa, y tomando como centro de operaciones a esta villa manda hacia Macuspana a D. Eleuterio Pérez Andrade, que la ocupa sin ninguna resistencia. Pérez Andrade con buen sentido organiza el gobierno de Macuspana: levanta un acta desconociendo al Imperio; nombra jefe político a D. Justo F. Santa Ana; establece una junta compuesta de principales de la población y asigna cuotas que debían cubrir los propietarios de la localidad; justo castigo a los que habían contribuido para ayudar a los intervencionistas. A su regreso Pérez Andrade se encontró con la nueva de que Merino se había adelantado hasta el pueblo de los Cacaos.

El mismo día 13 de octubre en que se sublevó Merino; Méndez como ya quedó dicho se unió a Sánchez Magallanes, el que desde luego hizo saber a sus subordinados que el jefe militar era el C. Gregorio Méndez.

Después de la derrota sufrida por los nacionales en Comalcalco la situación era más precaria por lo que se hizo una subscripción entre los jefes; Méndez que da noticia de esto en su reseña dice: “Para subvenir a la mísera escasez en que se hallaban nuestras fuerzas, hízose una subscripción entre los jefes y oficiales, con cuyo producto pudo atenderse las necesidades más imperiosas del momento. Al obrar así probábamos distar mucho del van-



dalismo, dando garantías a las propiedades e infundiendo simpatías en nuestro favor”<sup>34</sup>.

Asimismo el combate de Comalcalco había hecho más cautos a los insurrectos, por lo que Méndez ya con el mando de las tropas procedió a despistar a los enemigos, y a esquivarlos hasta no poseer elementos suficientes para oponerles una seria resistencia, dirigiéndose él a Cárdenas con el fin de engrosar las filas. Llegaron a esta población el 16 de octubre y desde ahí se hizo un llamamiento, afluyendo gente de Huimanguillo, Comalcalco y de la banda derecha del Mezcalapa; y como los recursos siguieran escaseando obtuvo Méndez algunas cantidades de los propietarios y comerciantes garantizando tal adeudo con su firma. Pero ello no aliviaba la falta de armas porque no había dónde obtenerlas pues Arévalo a su arribo había hecho una requisición general, por lo que las que se lograban conseguir eran a precios muy elevados. Igual cosa sucedía con el parque y la pólvora.

Pero Cárdenas no era un lugar seguro y de fácil defensa, lo que hizo indispensable que las tropas fueran pasadas a la hacienda de D. Manuel Cupido. Desde esta finca Méndez con su carácter de comandante militar de los liberales creyó oportuno darle mayor incremento al levantamiento por lo que envió al capitán Francisco Chapuz para Pichucalco a entrevistar a D. Eusebio Castillo para que se uniera al movimiento organizando tropas. A su regreso Chapuz informó que el pronunciamien-

---

<sup>34</sup> Reseña de Méndez, en Gil y Sáenz, pág. 323.





to de Pichualco estaba encabezado por José Inés Cruz, Eusebio Castillo y Cornelio —de igual apellido— y Felipe Ortiz.

En Cárdenas engrosó el ejército sus filas; se componía en ese entonces de 200 de infantería, 30 de caballería; y con estos elementos emprendió caminata hacia Comalcalco deteniéndose en Cárdenas y en la Hacienda de Santa Rosalía, entrando a Comalcalco el día 24 de octubre en la noche. En esta villa la brigada tuvo nuevos aumentos en sus efectivos por personas que se le unieron procedentes de Paraíso y de la propia población de San Juan Bautista.

Casi todos los componentes del ejército nacional de Tabasco eran paisanos por lo que no tenían la más ligera idea de la ordenanza; razón que hizo indispensable se les disciplinara e instruyera en el manejo de las armas, expidiéndose además órdenes y nombramientos de jefes. Entre las órdenes se expidió una muy curiosa, prohibiendo a jefes, oficiales y tropas el uso de cotones colorados por ser de este color los usados por los imperialistas <sup>35</sup>.

Se recordará que Arévalo había nombrado entre otras personas como del Consejo de Gobierno a D. José María Maldonado y al Lic. D. Antonino Saury, los dos imperialistas de hueso colorado; pues estos mismos señores cansados de las torpezas del Prefecto Político, y de los abusos que cometía, debieron tener algún disgusto con él, pues fueron expulsados del Estado, por lo que

<sup>35</sup> Cotones son en Tabasco los sacos, o camisas.



a su llegada a C. del Carmen manifestaron a D. Tomás Marín, prefecto de esa isla todos los abusos, atropellos y robos cometidos por su subordinado, haciendo además una relación de la situación del Estado, de los progresos de la insurrección, y de la imperiosa necesidad de que Arévalo fuera substituído, pues las “gentes de bien” ya no lo soportaban. Les había resultado peor que Dueñas, pues éste, hombre de posibles sabía respetar la propiedad, mientras que el jefe intervencionista lo que trataba era de enriquecerse a costa de los adinerados de Tabasco so pretexto de protegerlos.

D. Tomás Marín conociendo la calidad de los denunciantes comunicó rápidamente las manifestaciones de Saury y Maldonado al comandante superior de Veracruz Mr. Jeaningros diciendo: “Como esta triste y lamentable narración es en mi concepto de suma trascendencia, y que temo traiga resultados fatales, me ha parecido conveniente transcribirla para su debido conocimiento, y para que, impuesto de su contenido, se sirva hacer el uso que le parezca conveniente” <sup>36</sup>.

Aparte de este angustioso llamado en contra de Arévalo signado por personas principales de Tabasco, a Carmen llegaban alarmantes noticias acerca del aumento de la insurrección en la Chontalpa y la Sierra y que el Departamento se había perdido para la “buena causa”. Pero con el recibo de los periódicos de San Juan Bautista estos rumores quedaron desmentidos pues se decía en ellos que los

---

\* En Doc. Inéd. o muy raros de Genaro García, Tomo XVI.



rebeldes seguían internados en los bosques. Pero también expresaban que a la capital habían llegado muchas familias huyendo de los juaristas, lo que quería decir que las cosas no andaban tan bien como trataba de aparentar la prensa oficial.

Según esos mismos periódicos el comercio extranjero de San Juan Bautista continuaba ayudando a los imperialistas, cosa que se había negado a hacer cuando Dueñas pretendió defender la ciudad al ser atacada por Arévalo. En ese mismo artículo se quejaban los redactores de que Julián Dueñas, opulento tabasqueño no emulara a los extranjeros en sus dádivas, por lo que serían embargados sus bienes. Este Dueñas era de ideas conservadoras por su misma situación bonancible, pero no estaba de acuerdo en pagar la protección de sus intereses e ideas.

La situación hacendaria del departamento imperial de Tabasco era a la sazón bonancible, tomando en cuenta la época, pues habían sido recaudados \$37,595.00 y unos egresos de \$24,558, lo que daba un sobrante de \$13,036 <sup>37</sup>.

Méndez continuaba en Comalcalco adiestrando a los reclutas que ya ascendían a 350, y se había hecho de algunos recursos por la ayuda de los propietarios y comerciantes de la región <sup>38</sup>.

Aunque los elementos y tropas no eran todavía suficientes para emprender la ofensiva, pero existiendo el peligro de que por la inacción cundieran los deseos de re-

---

<sup>37</sup> *La Sociedad*, de 9 de enero de 1864.

<sup>38</sup> Gregorio Sánchez, un campesino, llevó a su hijo y cien pesos.



tirarse a sus hogares, Méndez previéndolo ordenó la marcha hacia Cunduacán el día 28 de octubre, llegando a esa población al día siguiente a las 12 horas.

Cunduacán el partido más poblado del distrito de la Chontalpa fue utilizado desde este momento como base de operaciones de los patriotas tabasqueños, a sólo 10 leguas de San Juan Bautista <sup>39</sup>.

Al día siguiente de haber arribado a Cunduacán, Méndez y Sánchez Magallanes hicieron un reconocimiento de los alrededores, concluyendo que esta villa no era defendible por ningún punto, ordenando se colocaran en las inmediaciones buen número de avanzadas para prevenir una sorpresa del enemigo.

El 1º de noviembre se presentó una de las avanzadas conduciendo a un individuo de nombre Abraham de la Cruz, quien informó que había escapado del rancho de la Trinidad distante 12 kilómetros, lugar en donde Arévalo había pasado la noche; para avisar a Méndez que aquél se dirigía a Cunduacán. Con este oportuno informe rápidamente y en junta de jefes y oficiales se resolvió que era necesario presentar combate para lo que se formuló un plan de batalla, y conociendo que el ejército se componía de reclutas poco diestros decidieron librar el combate por medio de emboscadas para sorprender al enemigo señalándose como lugar para recibirlo un punto denominado El Jahuactal muy cercano a la población.

---

<sup>39</sup> García Cubas, Carta N° XXIII.



Como el tiempo apremiaba se enviaron al lugar indicado a los 300 hombres de infantería con que contaban, siendo utilizados, los 50 de a caballo para vigilar todas las entradas por las cuales el enemigo podía flanquearlos.

Méndez en su reseña explica cómo colocó a su gente: “Dictadas las medidas precedentes, dirigíme al lugar designado para el combate. Una vez allí organicé la batalla en la forma siguiente: 4 exploradores a caballo a las órdenes del teniente Juan Solís; primera compañía de Cárdenas de 50 hombres, su capitán Antonio Reyes Hernández, emboscada a la derecha del camino, en el punto más avanzado, encargada de voltear la retaguardia del enemigo; primera compañía de Huimanguillo, su capitán Anastasio Gil, de 50 hombres, emboscada a la izquierda del camino y a unas cincuenta varas de la primera de Cárdenas en la línea paralela del camino, para evitar el que se hiciesen daño al romper sus fuegos; segunda idem de idem de 40 hombres, teniente Eligio Escudero; primera compañía de Hidalgo de 45 hombres. Capitán Crescencio Rosaldo; segunda idem de idem de 40 hombres, capitán José A. González, y compañía de libres costeños de 30 hombres, capitán Encarnación Alejandro; todas estas fuerzas formaban en emboscada a la izquierda del camino, sin solución de continuidad, inmediatamente después de la primera de Huimanguillo, con la orden de no romper fuegos sino a una señal dada, cuando el enemigo estuviese perfectamente entre ellas.



Nuestra reserva la constituía la segunda compañía de Cárdenas de 60 hombres, teniente Antonio Adriano, colocada ya entre la población”<sup>40</sup>. Estas tropas cubrían una distancia de medio kilómetro.

Apenas terminada la colocación del ejército las avanzadas informaron que el enemigo se acercaba, presentándose a eso de las 7 de la mañana, con la caballería a la vanguardia que había sido abierta en dos alas para dejar el paso a la pieza de montaña que traían.

La derrota de los imperialistas hubiera sido total pues no se habían apercebido de la emboscada que se les tenía preparada, pero desgraciadamente la impaciencia del sargento 2º de la segunda compañía de Huimanguillo que salió del bosque, puso sobre aviso a la vanguardia, que comprendiendo su situación empezó a descargar sus armas sobre los lados del camino y a hacer fuego con la pieza de artillería sobre la cual se lanzó el propio López con su guerrilla, siendo despedazado; pero su sacrificio no fue inútil porque los compañeros que lo seguían se apoderaron de ella, cosa que influyó poderosamente en la derrota de las tropas de Arévalo.

En un tris estuvo que los nacionales fueran destruídos; pues el parque se les había agotado, y gracias a que el capitán Reyes Hernández se apercebíó de que el parque enemigo estaba en la orilla del bosque, cargó sobre la escolta que lo guarnecía apoderándose de una caja de cartuchos que sirvió para municionar a sus hombres y abrir un

---

<sup>40</sup> Reseña de Méndez, en pág. 326, *Hist. de Tab., Gil y Sáenz*.



nutrido fuego sobre las columnas contrarias que por la sorpresa se dieron a la fuga. Por no poder disponer de la caballería que se encontraba vigilando las entradas que ya se explicó, no fue completamente destruído el contingente imperialista, y sólo fueron hostilizados por las guerrillas durante dos leguas, hasta Boca del Monte.

El combate quedó por los nacionales que obtuvieron con esta victoria una pieza de artillería de a 4 con 133 botes de metralla, 12 cajas de parque de fusiles, 70 fusiles, 10 mosquetes, 17 lanzas, 3 espadas y 15 caballos ensillados. Las bajas del enemigo consistieron en 37 muertos, heridos y más de 80 dispersos. Las tropas de Méndez según éste sólo tuvieron 6 muertos y 14 heridos. Los heridos tanto imperialistas como nacionales fueron atendidos por señoras piadosas de Cuenduacán.

Al terminar este combate recibieron noticias de la insurrección en la Sierra y de la derrota del general Juan Ortega en Chiapas. Inmediatamente salió un correo hacia Merino, Castillo, y el gobierno de Chiapas, para dar a conocer el triunfo del Jahuactal.

Ahora bien, si analizamos esta acción de guerra con toda imparcialidad y dejando a un lado las simpatías y cariño por Tabasco y sus defensores, tenemos que concluir que fue sólo una simple escaramuza en la que los combatientes de uno y otro bando no sumaban sino la ridícula cantidad de 600, ni siquiera comparable con las formidables pedreas que arman en la época actual los jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional. Por otra



parte Méndez infla notoriamente las bajas de Arévalo y disminuye las suyas —cosa natural—, pero de todas maneras es justo reconocer el esfuerzo desarrollado por ese grupo de valientes que Sánchez Mármol citado por Taracena los describe como sigue:

“En verdad que la vista de aquella tropa no era para augurarle suerte mejor que la que días antes cupiera a los insurrectos de Comalcalco. Su equipo, ridículamente heterogéneo, rompía con toda idea de unidad. Fuera del ordinario y amarillento chontal que resguardaba las cabezas, de los que algunos conservaban aún ceñida la base de la copa de un listón rojo, ya desteñido por la lluvia y el sol, cada soldado era un ejemplar diferente. Tres tambores batían una marcha ronca y acatarrada, acompañados de una corneta rajada en el gañote que sonaba chirriante y fuera de tono. Tal era la banda de la risible brigada de operaciones, pomposo título conque los quijotescos cerebros de los dos cabecillas habían bautizado aquella desorganizada e indigente guerrilla. Su armamento quebrantaba toda uniformidad. Era como un museo arqueológico de fusiles en marcha: unos cuantos Enfields, vizcaínas de varias especies, escopetas de diferente calibre y hasta fusiles de chispa o cazoleta. No hay que hablar de fornituras: por una docena de cartucheras, lo restante de la tropa llevaba su dotación de tiros sueltos en carnieles: quien de piel adobada, quien de cuero crudo de venado o en redecillas de caza tejidas de ixtle”<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> *En Hist. de Tab.*, por Taracena, pág. 62.





El comandante de la Brigada de Operaciones premió discretamente los servicios de los que más se distinguieron en la acción del Jahuactal y decretó desde luego sendas pensiones para los deudos de los muertos en campaña, pero por la imposibilidad de otorgarla desde luego se declaró que se les daría tan pronto el gobierno se constituyera <sup>42</sup>.

Después del Jahuactal vio Méndez la necesidad de establecer un servicio médico. Este cuerpo es lógico suponer que estaba de acuerdo con la pobreza de toda la brigada. Su jefe fue el Dr. Osiris Girard.

El 2 de noviembre se recibieron noticias de que en la costa de Santa Ana había encallado un barco con dos piezas de artillería por lo que de inmediato fueron enviados Antonio Adriano y Gregorio Ceballos, con doce hombres para que despojaran a la nave hundida de las dichas piezas y demás implementos de guerra.

Acontecido importante fue la comunicación enviada por Felipe G. Serra y Eusebio Castillo, que desde Pichucalco daban a conocer sus deseos de unirse a la brigada Méndez con un grupo regular de tropas y que ya habían partido a hacerlo. Como se creyera que estas cortas fuerzas pudieran ser interceptadas por los imperialistas decidióse pasar a Cárdenas, cosa que se verificó.

A la llegada a Cárdenas de los hermanos Castillo y Serra se presentó el problema del mando político del Estado, y como Serra era el Vice-Gobernador y además

---

<sup>42</sup> Gil y Sáenz, pág. 328.



Dueñas había delegado su autoridad en él al partir fuera del territorio de Tabasco se decidió conservarlo como gobernador levantándose un acta para este objeto. Méndez en su reseña deja traslucir su disgusto por este nombramiento y expresa que una de las causas por las que no fue bien recibido fue debido a la poca popularidad de que gozaba. Está claro que el Sr. Serra no podía ser popular entre la gente que componía la Brigada Méndez pues todos ellos eran incondicionales de su jefe, por otra parte a Serra no se le dio el mando militar por lo que quedó como simple figura decorativa y sólo como representante de la legalidad en contra del régimen espurio de Arévalo.

En Cárdenas se recibieron dos barricadas de pólvora provenientes de la cañonera de Santa Anna, se dio disciplina militar a los reclutas, y ya en camino hacia Cunduacán se incorporó a la brigada la compañía de Juchitán. Ya en Cunduacán se siguió la instrucción a la tropa y se estableció un taller para la reparación de las armas, que por ser de distintas clases y épocas dió un gran trabajo a los armeros.

Mientras tanto seguían los trabajos del capitán Rosaldo en la barra de Santa Anna procurando sacar del barco hundido todos los pertrechos de guerra que llevaba, así pudo enviar después una cantidad de balas a Cunduacán, teniendo un fracaso al transportar una de las piezas de artillería, pues se hundió el bote en que se llevaba habiendo tenido necesidad de sacarla del fondo del río.



Al tenerse noticias de este desgraciado suceso Méndez envió al capitán Cornelio Castillo para acelerar las maniobras de extracción y poner pronto esas piezas al servicio del ejército que las necesitaba con urgencia.

Al empezar el mes de diciembre se puede decir que dio comienzo la batalla por San Juan Bautista que había de dar al traste con la intervención en el Estado de Tabasco. Desde el 2 de diciembre salió el Sub-Teniente Juan Morales, con treinta hombres con órdenes de situarse en la ribera izquierda del Tinto para cortar las comunicaciones de la capital y reclutar tropas.

Por fin el día 3 llegó a Cunduacán la primera de las piezas rescatadas en Santa Anna y el 13 la que se había hundido en Cupilquillo. La comisión de traerlas se dió al coronel Mateo Pimienta, de reciente ingreso a la brigada.

El pequeño ejército iba en aumento: a mediados de diciembre se presentaron los ciudadanos Narciso Sáenz y Pedro Fuentes que habían sido expulsados a Campeche por Arévalo, y al primero desde luego se le confió el mando de 40 hombres a fin de cortar las comunicaciones de San Juan con las poblaciones situadas a su izquierda, estableciéndose en la hacienda de San Juan de Buena Vista a sólo 16 kilómetros de la plaza por sitiar.

Sáenz dió aviso el 27 de la llegada a San Juan del bergantín goleta “Emelina” que arribó conduciendo per trechos de guerra para los imperialistas, y también informó del fusilamiento de Cosme Alvarez, agente de Merino que fue sorprendido cuando trataba de sacar de la ciudad municiones para las tropas de su jefe.



Con estos pequeños movimientos que dan una idea de la categoría de la batalla por librarse, quedó cortado el enemigo con la Chontalpa: por la derecha por la sección del Tinto, a la izquierda por la sección Valle o sea la de Sáenz y por la Sierra por la sección Zaragoza bajo el mando de Merino, cuyo cuartel general estaba en las Raíces. Así la situación, fue enviada una columna a las órdenes del comandante Pedro Fuentes con 90 infantes de la 1ª y 2ª compañía de Oaxaca que se situó en Mazaltepec a tres leguas de San Juan.

El 28 de diciembre comunicó Sáenz al cuartel general, que Arévalo había tratado de atacarlo en Buena Vista, pero que después de hacer descargas sobre una arboleda de la margen opuesta se regresaron a la plaza.

Ya casi copada la plaza ordenó Méndez que la sección Zaragoza se situara en San Juan el Alto, frente a la avanzada del Tinto.

El último del año recibió Fuentes un anónimo de San Juan en que se le decía que las tropas francesas estaban prontas a desocupar la ciudad. Sabido esto por el jefe ordenó una mayor vigilancia para no sufrir una sorpresa.

Empezado el año de 1864 las tropas nacionales que se encontraban frente a San Juan Bautista ardían en deseos de entrar en campaña contra los imperialistas, cometiendo por tal ardimiento imprudentes actos que afortunadamente no acarrearón desgracias, como el haberse internado Fuentes hasta la parroquia y tocado las campanas, así como la incursión de Sáenz hasta el puente del Judío.



Como de no poner coto a estos hechos se podría malograr la empresa ordenó el jefe de la brigada al C. Sánchez Magallanes se dirigiera hasta Mazaltepec a imponer el orden. Una de estas temerarias incursiones dió como fruto que fueran tomados al enemigo 40 caballos y unas cuantas reses que se pretendían introducir a la población para saciar la necesidad que se tenía desde que se puso el cerco por los liberales.

El 7 de enero fue enviada la artillería para Mazaltepec en donde se había de establecer el cuartel general, lugar hacia donde se dirigió el resto de la brigada y que ascendía según la reseña de Méndez a 400 infantes, 60 caballos, y una pieza de montaña. Al mismo tiempo que se verificaba este movimiento la sección Valle avanzaba a Tierra Colorada; a Atasta y a Tamulté la del Tinto y Zaragoza.

De Mazaltepec partieron las tropas hacia Tamulté que se encuentra a 5 kilómetros de la capital y a uno del pueblo de Atasta.

Encontrándose la brigada constitucional a esa pequeña distancia de la plaza, el coronel en jefe dispuso el orden que se habría de guardar en el ataque, y que fue como sigue:

“1.—Las compañías de Cárdenas y Huimanguillo formarán una sección que ocupará el centro de la línea de batalla, será mandada por el C. comandante Francisco Ramírez y su segundo el C. capitán Pedro Sánchez, ayudante de ella, el C. teniente Carlos Moguel. 2.—La sec-



ción Zaragoza y libres costeños, formarán otra que ocupará la derecha de la línea, la mandará el C. comandante Juan R. de la Rosa y su segundo el C. capitán Rosario Bastar, ayudante de ella el C. sub-teniente Leopoldo Oropeza. 3.—Las compañías de Hidalgo, Valle y Juchitán, constituyen la sección de la izquierda, que será mandada por el C. comandante Narciso Sáenz, y su segundo el C. comandante Bernabé Fuentes, ayudante de ella el C. teniente Juan Solís. 4.—La sección de reserva se formará de toda la sección Castillo, la mandará el C. comandante Cornelio Castillo y su segundo el C. capitán Felipe Ortiz ayudante de ella el ciudadano sub-teniente Fulgencio Hernández. 5.—La artillería será mandada por el Teniente coronel Mateo Pimienta, siendo ayudante de la arma el C. sub-teniente Rudesindo Carrillo. 6.—La caballería será mandada por el ciudadano comandante Mariano Alfaro, siendo ayudante de ella el C. Alférez Manuel Giorgana. 7.—El estado mayor de la brigada queda constituido del modo siguiente: Coronel en jefe C. Gregorio Méndez, Mayor de Ordenes C. comandante Eusebio Castillo, coronel Lino Merino, Teniente Coronel Andrés Sánchez, Comandante de Batallón Pedro Fuentes, secretario de guerra el C. comandante de batallón Francisco Vidaña, comisario de guerra C. capitán Miguel Payán Ortiz, etc.”.

Con el orden indicado de acuerdo con el Vice-Gobernador se determinó el plan de operaciones a seguir en el ataque a la capital de Tabasco, habiendo concurrido



a esa junta los jefes de las secciones localizadas en Atasta y Tamulté.

En la madrugada del 14 se emprendió la marcha hacia la plaza a fin de tomar posiciones más cercanas y muchas de ellas dentro del recinto de la misma, así: la sección Zaragoza partió a tomar posición en el Barrio de la Punta, la 1ª y 2ª de Hidalgo y Auxiliares de Juchitán marcharon a incorporarse a la sección Valle en Tierra Colorada a fin de ocupar la loma de los Pérez y la sección Caso o sea la reserva que ocupó el panteón.

El único encuentro que se verificó en este avance sobre la plaza sitiada fue contra un pequeño grupo imperialista comandado por el comandante de estado mayor capitán D. Antonio del Castillo, que fue muerto, así como el teniente Manuel Rueda y 10 de tropas. Desde este día según parte de Arévalo de 20 de enero de 1864 las tropas libertadoras tomaron posesión de los barrios de Esquipulas y Santa Cruz, en donde recibieron nutrido fuego de la artillería imperialista.

Según Méndez la plaza contaba con los siguientes elementos para su defensa:

“La defensa de San Juan Bautista consistía, primero, en los edificios denominados Principal y Casa de Gobierno, los cuales se hallaban aspilleros y atrincherados en su interior de alto a bajo, tanto la manzana en que se encuentran estos edificios, cuanto la contigua unía a ella por el ángulo Sud-Oeste, y que avanzando hasta la calle del Comercio le da la forma de una escuadra,



estaban aspilleras y atrincheradas en todo su perímetro exterior; estas manzanas se enlazaban interiormente por horadaciones cuya salida daba a la calle del Comercio; segundo, de la casa situada al frente norte del Mercado, cuyas paredes con aspilleras dominaban parte de la calle de Esquipulas, ocupada por nuestro centro y callejón del Gobierno; esta casa comunicaba también por horadaciones con la casa de altos de D. José Julián Dueñas en la calle del Comercio, igualmente con aspilleras; tercero, de la casa de los comerciantes Romano Hnos., aspillera por el lado del Mercado, calle de la Aurora, que es la prolongación de la de Esquipulas y por el Callejón del Mercado; cuarto, de la trinchera de la plazuela de Ruiz que enfilaba la plaza de armas, con una pieza de a doce; quinto, de la idem esquina de Payró, enfilando el callejón del mercado, y la manzana cerrada del Principal, con una pieza de a 68; sexto, de una flecha de la esquina de Arana que apoyaba y defendía las aspilleras de la casa de Romano y enfilaba la calle del Comercio con una pieza de a cuatro, y la de la Aurora con una de a doce; séptimo, de otra flecha de la bocacalle contigua a la de la orilla del río, calle del Progreso, que apoyaba y defendía las aspilleras de la casa de Dueñas y enfilaba la calle del Comercio hacia el puente Ampudia, con una pieza de a cuatro, y la del Progreso con una de a ocho; octavo, de la “Casa Fuerte”, calle del Comercio, defendida por cuatro piezas de a cuatro; noveno, de una flecha, prolongada hasta el borde del Grijalva





que cerraba las avenidas de la calle del Barranco, enfilándola por su proyección hacia el Norte, con una pieza de a ocho y por la calle de Oriente, enfilada por otra de a 68; y décimo, de la escuadrilla franco-traidora, compuesta de los buques siguientes: vapor de la marina de S. M. I. de México, “Conservador” (a) “Guaraguao”; Pailebot id: id, id, “Pizarro”; chalupas id, id, id, “Corina”, “Diana” y “Aurora”, y de las cañoneras de vapor de la marina de S. M. I. de Francia, “Tourmente” y “Pique”.

“Hay que advertir que la primera línea enemiga formada por los edificios retrincherados y aspillerados, podían con excepción de la casa de Romano, recibir piezas ligeras, como en efecto las tuvieron durante el asedio. La segunda línea, cerrada por las trincheras y flechas, comprendía cuatro manzanas inmediatas al río, y además, la que se extendía entre la última flecha, el Grijalva y el arroyo del Jícara comunicadas todas entre sí por horadaciones y defendidos sus muros exteriores por aspilleras.

“Tal era el cuadro de fortificaciones que nuestros nacionales tenían delante de sí sostenido por cuarenta y nueve bocas de fuego, etc.”<sup>43</sup>.

El 18 de Enero la artillería de los nacionales a una distancia de 600 metros de los atrincheramientos de la población y en una loma que la domina, abrió el fuego sobre la Casa de Gobierno dejándola casi en ruinas. Méndez en su reseña es muy breve sobre este ataque tal vez

---

<sup>43</sup> Reseña de Méndez.



porque no convenía reconocer en ella el descalabro que sufrió en ese primer intento para tomar la Plaza; pero Arévalo y el redactor de “El Orden” de S. Juan Bautista de nombre Rafael Portas Martínez nos dan una reseña de ese primer encuentro en que fueron rechazados los nacionales no pudiendo apoderarse de la Casa de Gobierno. Esto acontecía a eso de las 10 y cuarto de la mañana, y por la noche volvieron a la carga teniendo que retirarse sin lograr su objetivo, pero la retirada no debió ser muy larga, pues al decir de Méndez quedó ocupado el centro de la Ciudad <sup>44</sup>.

Este mismo día por haber tenido conocimiento Arévalo de la llegada a Frontera del general D. Manuel Díaz de la Vega que venía a sustituirlo, envió al vapor “El Conservador” en su busca, y al saberlo Méndez despachó a 30 hombres para que lo hostilizaran cuando viniera río arriba. Arévalo en el parte ya indicado hace ascender el número de los atacantes de “El Conservador” a 150, los cuales al decir del mismo huyeron cobardemente cuando enderezó el vapor sus baterías sobre ellos.

A la llegada de Díaz de la Vega o sea el 20 de enero entregó el mando militar y político Arévalo, según instrucciones que había recibido de la Regencia del Imperio motivado esto en gran parte por las quejas que se habían dirigido en contra de este arbitrario comandante, y que se habían hecho saber a la Regencia por conducto de D. Tomás Marín, jefe político del Carmen lugar en

---

<sup>44</sup> Reseña de Méndez.



donde se habían refugiado conocidas personas de San Juan Bautista que Arévalo había atropellado.

Díaz de la Vega tan pronto llegó empezó a verificar un reconocimiento sobre la plaza a fin de cerciorarse de los elementos con que contaba para la resistencia, el estado del hospital de sangre establecido y los atrincheros.

Como la Plaza ya empezaba a resentir los estragos del bombardeo de los nacionales, un grupo de comerciantes y gentes pudientes, casi todos ellos propietarios de los mejores inmuebles, convencidos de que de seguir la lucha serían destruidas sus pertenencias, presentaron al General de la Vega un escrito en el cual suplicaban se pusiera en contacto con el enemigo a fin de llegar a un arreglo, pues de no ser así:

“La destrucción arrastrará al fin no sólo con las propiedades e intereses de nacionales y extranjeros, sino también con la vida y existencia de multitud de familias que involuntariamente se encuentran encerradas en ella”. A estos comerciantes de San Juan Bautista, no les interesaba en lo más mínimo la existencia de multitud de familias, lo que a ellos les preocupaba era únicamente que sus propiedades no siguieran resintiéndose, pues ya hemos visto cómo casi todas las propiedades de los firmantes de este documento que son: Dueñas, los Romano, Sarlat y otros, habían sido aspilladas y horadadas para la mejor defensa de la población. Por ello llegaron a Méndez con una ridícula proposición en el



sentido de que debían unirse a Díaz de la Vega que venía a impartir garantías. A esta aventurada proposición digna del conjunto de abarroteros ignaros que la condujo, se dio una contestación adecuada, y como un grupo de paisanos y militares se mezclara entre las tropas nacionales, tal vez con el fin de obtener datos sobre las posiciones o para influir en el ánimo de las tropas para que desertaran, fueron apresados, siendo fusilados los que pertenecían a la clase de oficiales. La prensa imperialista de San Juan Bautista protestó ruidosamente contra lo que ellos llamaban asesinatos; pero debe tomarse en cuenta que si había sido nombrada una comisión para tratar sobre el arreglo entre los combatientes, sólo los miembros de ésta debieron haberse internado en las líneas de los nacionales y no gentes extrañas a ellos que podían ser tomados como espías o agentes de los imperialistas, por lo que se les dio el tratamiento merecido, por su imprudencia o intenciones aviesas.

Después del fracaso de la comisión, las baterías de la Plaza desataron un nutrido cañoneo sobre las líneas de los sitiadores, lo que hizo que la tropa pidiera el fusilamiento de las personas ya dichas, transcurriendo después de esto varios días sin operaciones militares de importancia, entre otras cosas por la escasez de pólvora en el campo rebelde.

Los sitiados ya en situación desesperada abrieron sus fuegos sobre las posiciones rebeldes e intentaron un ataque contra el centro de éstos que fracasó rotundamente.



Mientras tanto los imperialistas recibieron el refuerzo de 280 martinicos.

El día 8 de febrero el jefe de la brigada de patriotas ordenó el ataque al “Principal” en vista de los perjuicios que ocasionaban sus baterías y no contando con suficientes balas para abastecer a la artillería se hizo necesario el ataque por medio del asalto, máxime que de utilizar las pocas granadas en este ataque se podría frustrar la victoria contra los imperialistas porque atrás del “Principal” quedaba otra línea de fortificaciones.

Por fin, después de rudo combate los nacionales desalojaron del “Principal” a los intervencionistas que se replegaron a las posiciones cercanas al río. Las pérdidas de sitiados y sitiadores fueron de consideración tomando en cuenta sus respectivos efectivos.

El 27 de febrero se tuvo noticias de que las embarcaciones de los imperialistas se estaban concentrando y se notaba gran movimiento en la orilla del Grijalva. Pocas horas después, individuos del comercio (extranjeros) se presentaron por la Plaza de Armas a fin de hacer saber al Coronel Méndez que los franco-mexicanos estaban abandonando la población, ordenando este jefe la suspensión del fuego y la ocupación inmediata de las posiciones que fue desalojando el enemigo.

Con el abandono de la Capital Tabasqueña quedó prácticamente todo el territorio del estado libre de las tropas intervencionistas; únicamente quedaron embarca-



ciones francesas en la Barra de Frontera con la finalidad de recaudar las entradas de esa aduana.

Como es fácil advertir la posesión de Tabasco por las tropas intervencionistas no tenía gran importancia estratégica, y por ello fue que su territorio lo abandonaran sin prestar gran resistencia y teniendo por enemigos a un corto número de patriotas: mal armados, mal equipados y peor disciplinados. Por otra parte el malsano clima de la región ayudó eficazmente a la expulsión de los invasores.

Por tanto se puede concluir que la campaña intervencionista en el Estado de Tabasco fue de escasa importancia, y puede ser considerada como un hecho aislado y de ninguna trascendencia para la situación general del país. Pero esto no resta méritos a los tabasqueños que casi sin recursos lograron desalojar de su Estado a los invasores franco-mexicanos.

México, D. F., a 3 de Diciembre de 1950.



## B I B L I O G R A F I A

*Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

- a) Caja No. 33 D/111/2/212  
Gral. Manuel Díaz de la Vega.
- b) Caja No. 369 D/111/5/5182  
Tte. Cor. Lorenzo Prats.
- c) Caja No. 253 D/111/4/4057  
Cor. Gregorio Méndez.
- d) Caja No. 29 D/111/5/430  
Tte. Cor. Eduardo G. Arévalo.
- e) Caja No. 256 D/111/4/4123  
Cor. Lino Merino.

Arévalo, Eduardo G., *Manifestación que hace al Estado de Tabasco*. Fechado en Sacluk, Rep. de Guatemala. Junio 16 de 1865. Imprenta del Gobierno de Tabasco.

*A la Secretaría de Guerra y Marina*. De 3 de Septiembre de 1863. En el Periódico Oficial del Imperio de 20 de Octubre de 1863.

*Actas de Adhesión al Imperio*, de San Juan Bautista y de la guarnición del mismo lugar; impreso en Tabasco y reproducidas en la Sociedad de 28 y 29 de Agosto de 1863.

*Boletín Municipal*, órgano del Ayuntamiento de S. J. Bautista. Núm. de 6 de Diciembre de 1905.

Bravo Ugarte, José, *Historia de México*. t. III, Jus, México, 1944.

Conte Corti Egon, Caesar, *Maximiliano y Carlota*. F. de Cultura. México. 1944.



- Comunicaciones del Ministerio de Relaciones y de el de Justicia.* De 30 de Junio de 1862. En el siglo XIX de 28 de Agosto de 1862.
- Graviere, Jurien de la, *Carta a D. Tomás Marín de 17 de Marzo de 1863.* En el siglo XIX de 4 de Mayo de 1863.
- Comunicación de Marín a la Regencia.* En la Sociedad del 29 de Agosto de 1863.
- Dueñas, Victorio V., *Carta al Jefe Político del Carmen de 18 de Mayo de 1862.* En el siglo XIX del 22 de Junio de 1862.
- Carta al Jefe Político de...* en el siglo XIX de Junio 29 de 1862.
- Carta al Comandante de L'Eclair de 18 de Mayo de 1862.* En el siglo XIX del 22 de Junio de 1862.
- Al público de Tabasco.* M. A. García. Carmen, Junio 15 de 1867. Reproducido por el Dr. Mestre en la Revista de Tabasco de 11 de Marzo de 1906.
- El Demócrata.* De S. J. Bautista, Tabasco. Núms. del 3 de Enero al 3 de Junio de 1863.
- El pueblo tabasqueño y el C. Benito Juárez.* Actas en que se pide la permanencia del segundo en la Presidencia de la República hasta la conclusión de la guerra. Tabasco. 1866.
- El Eco de Tabasco.* Núms. del 5 y 22 de Noviembre de 1905.
- El siglo XIX.* Años de 1863 y 1864.
- El Cronista de México.* Núm. del 2 de Diciembre de 1863.
- García, Genaro, *Doc. Ined. o muy raros para la Hist. de México.* T. XVI. México.
- García Cubas, Antonio, *Atlas Geog.* Lara. México. 1858.
- Gil y Sáenz, Manuel, *Historia de Tabasco.* S. J. Bautista. 1892.
- Glorias Nacionales de Tabasco.* Reseñas Históricas, 27 de Febrero de 1864. En la Revista Universal del 27 de Febrero de 1875.
- Iguíniz, Juan B., *Bibliografía Biográfica.* México. 1930.
- La erección de Campeche en Estado.* En el siglo XIX de 28 de Mayo de 1862.
- La Sociedad.* Año de 1863.
- Mestre Ghigliazza, Dr. Manuel, *Gobernantes de Tabasco.* Mérida. 1934.
- Méndez, Pedro, *Proclama que dirigió a el comandante de la línea militar de la Chontalpa de 22 de junio de 1863.* En apéndice Hist. de Tabasco por Gil y Sáenz; P. 318. Avalos. 1892.
- Peral, Miguel Angel, *Dicc. Biog. Mexicano,* México. Sin fecha.
- Pérez Eleuterio, *Apuntes biográficos del Benemérito Cor. Andrés Sánchez Magallanes.* Volantes sin fecha. E. Díaz, Tabasco.





- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco*, Núm. del 17 de Dic. de 1904 y 4 de Nov. de 1905. S. J. Bautista.
- Pérez Andrade, Eleuterio, *Carta* dirigida a los Sres. Lic. Rómulo Becerra Fabre y Justo Cecilio Santa Anna, anotadores de la edición de 1892 de la Hist. de Tabasco de Gil y Sáenz. En Hist. de Tabasco por Gil y Sáenz, pág. 317. 1892.
- Párrafo *Carta* citada. En pág. 355, apéndice Hist. de Tabasco por Gil y Sáenz. 1892.
- Proclama* de Don Tomás Marín; de 23 de junio de 1863. En la Sociedad de 20 de julio de 1863.
- Ríos, Enrique M. de los, *Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y la Intervención*. México. 1890. Págs. 166 a 169.
- Riviere, Henri, *La Marina Francesa en México*, traducción del Dr. Manuel Mestre. En "Cosas de Antaño". El Universal de México.
- Rosado, Prudencio P. Art. III. En el Siglo XIX de 28 de marzo de 1862.
- Royer, Comandante de L'Eclair. *Carta* al Gobernador de Tabasco de 1862. En el Siglo XIX de 22 de junio de 1862.
- Sosa, Francisco, *Las Estatuas de la Reforma*. México, 1900; pág. 225 a 235.
- Serra, Felipe J., *Manifiesto*, S. J. Bautista, 4 de Oct. de 1864.
- Santa María, Francisco J., *Bibliografía general de Tabasco*, I, 1949; II, 1945; III, 1946.
- Santa Anna, Justo Cecilio, *Tradiciones y Leyendas Tabasqueñas*. México. 1926.
- Sandoval, Manuel M., *Carta* al Gobernador de Tabasco; Carmen, mayo 15 de 1862. En el Siglo XIX de 22 de junio de 1862.
- Torre León, Alejo. El 27 de Feb. Núm. 2, 1891; Núm. 3, 1894; Núm. 4, 1895; S. J. Bautista.
- Carta* al Coronel Eusebio Castillo de Julio 24 de 1879. En pág. 318. Hist. de Tabasco de Gil y Sáenz. 1892.
- La Guerra extranjera*. En el Siglo XIX, 12 Ene. 1862.
- Taracena, Rosendo, *Hist. de Tabasco*. Botas. México de 1937.
- Varios Ciudadanos de Teapa, *Apuntes para la Hist.* Volante impreso en Tacotalpa por Francisco Palencia. 18 de Nov. de 1864.
- Vicens Vives, J., *Hist. Gral.* Tiempos Modernos. Barcelona. 1943.